

LA LUCHA EN EL FRENTE ALPINO

CONTINUA LA TERRIBLE BATALLA DE VERDUN

EL GENERALISIMO ITALIANO LLEGA EL LUNES A PARIS

INDECISION

La batalla de Verdun va degenerando en una serie de ataques parciales, seguidos de contraataques tácticos, ejecutados con prudencia. Dura ya veintiocho días, y no se ve su fin. ¿Se aproxima el período de lisis? ¿Estamos en vísperas de un recrudescimiento de la ofensiva teutona? ¿O el Kronprinz ha decidido, de acuerdo con sus generales, desplazar sus efectivos de choque transportándolos, bien a la Champaña, ya a la Lorena? Parece que el mando francés espera un asalto brusco por cualquiera otro sector del inmenso frente occidental. De ahí que no se haya resuelto a las agresiones que aconsejaban, impacientes, algunos críticos.

La línea actual francesa de Verdun comienza al Este de Vauquois, en el Argona, sigue por Bethincourt, pasa por el altiplano del Mort-Homme, continúa a lo largo de las lindes del bosque de Cumieres, parte meridional del macizo arbolado, de un kilómetro y medio de largo, denominado bosque de los Cuervos, y dejando atrás las posiciones del cerro y del burgo de Cumieres, se apoya en el Mosa por la loma de l'Oie y el Sur de Regneville.

En la otra margen del río, las defensas francesas, saliendo del meandro de Champneuville y de la neutralizada loma de Talou, se asientan en el cabezo del Poivre, cierran el camino de Bras, se dirigen hacia la meseta de Douaumont, que pertenece a ambos adversarios, y por el pueblo y la meseta de Vaux—las primeras casas del burgo son alemanas,—llegan a la Woivre.

Luego los altos del Mosa, poderosamente fortificados, resguardan a Verdun por la zona oriental.

El lunes próximo llegará a París Cadorna, el generalísimo italiano. Es la primera vez que dicho jefe va a Francia, desde el principio de la guerra. Ha enviado siempre a su segundo, Porro. Joffre fué a verle en una ocasión.

Indudablemente, lo acordado en la conferencia general a que asistieron caudillos franceses, ingleses, rusos, italianos, serbios y belgas, requiere, por su trascendencia, nuevas reuniones. ¿Qué papel se ha asignado a Italia en esa asamblea histórica? Italia tiene dos frentes: el fronterizo y el albanés. Las fuerzas de Kowles están a pocas leguas de Valona. Vallona, según asegura la Prensa de Roma, Milán y Turín, puede defenderse porque hay en su campo atrincherado tropas considerables y bastante artillería.

Decididamente, el viaje de Cadorna a París es de extraordinaria importancia. No pasará mucho tiempo sin que el desarrollo de los sucesos nos ilustre acerca de lo convenido entre los generalísimos italiano y franceses.

COMBATES EN VERDUN

La lucha ante el Mort-Homme.

PARIS, 17. Los alemanes habían llevado una división de infantería a la línea que se extiende desde Forges a la colina 229, cerca de Regneville.

Pero su tentativa de avance en este punto, a lo largo de los dos caminos que van de Forges y de Regneville a Cumieres, por encima de la cota del Oie, fracasó completamente, costándoles muchos hombres, porque desde lo alto de las colinas los franceses los descubrieron a mitad de camino. Marchaban en formaciones apretadas y fué fácil detener su progreso.

Sin embargo, durante la noche del lunes, aprovechando los alemanes la oscuridad, trataron de atacar desde las trincheras de que estaban de apoderarse en el espaldón 265 de la cota del Oie hasta el abrigo que les ofrecían las posiciones que ocupan en el límite del bosque de los Cuervos.

Al final de la tarde del martes, sus fuerzas desembarcaron de las trincheras apresuradamente construidas, con el fin de atacar el promontorio Norte de los dos que forman la colina del Mort-Homme.

En este sitio las trincheras francesas están en la colina 265 y protegen la unión de dos caminos importantes, uno que va a Cumieres y otro a Chantancourt. Un poco más al Sur y al Oeste está el segundo espaldón o la cota 295 del Mort-Homme. Domina todas las pendientes del Nordeste, entre Bethincourt y Cumieres.

Los alemanes avanzaron en columnas compactas por tres caminos diferentes, con intención de aplastar a las fuerzas francesas con la superioridad del número. Si este ataque hubiese triunfado, los franceses hubieran tenido que replegarse sobre la línea de Malancourt a Esnes y sobre los bosques Bourrus.

Una tras otra avanzaron las olas de asaltantes. Los hombres estaban muy próximos, y cada ola sucesiva se encontraba a menos de veinte metros de la precedente.

El ataque principal, partido del bosque de los Cuervos, estaba dirigido contra la cota

265, mientras que dos grupos, compuestos por una brigada, se esforzaban en avanzar hacia la derecha, a través del pueblo de Bethincourt, y hacia la izquierda, a lo largo de la vía férrea, hacia Cumieres.

El único punto donde las fuerzas alemanas obtuvieron un ligero éxito fué en el centro de la línea. Al precio de enormes pérdidas, lograron penetrar ahí en dos salientes de las posiciones francesas. Su ganancia total en ese sitio no sería superior a ciento ochenta metros, próximamente.

En la derecha y en la izquierda, los alemanes tropezaron con un terrible fuego enfilado contra ellos desde Malancourt, desde la colina 295, y desde media docena de fuertes que dominan este punto del Mosa.

En otros sitios se hallaron entre dos fuegos cruzados. No hay tropas en el mundo capaces de resistir fuego semejante. Filas enteras de alemanes caían, y sus compañeros, para avanzar, tenían que pasar por encima de los cuerpos.

Un batallón, desembarcando de la línea férrea y dirigiéndose hacia Regneville, se esforzó, avanzando en busca de un abrigo al pie de la cota del Oie.

Cuando apareció, ofreció un blanco facilísimo a los artilleros franceses establecidos en la colina del Mort-Homme. Algunos minutos después, los soldados rodaban a lo largo del talud, yendo a caer a las praderas inundadas. Los que no estuvieran mortalmente heridos, perecerían ahogados.

El mando francés dió orden de contraatacar en la colina 265. El ataque, llevado a cabo arduamente por un destacamento, se realizó con granadas y cargas a la bayoneta, sembrando el desorden en las filas alemanas.

Los franceses, con pérdidas escasas, lograron recobrar las posiciones de que los alemanes se habían apoderado el martes, a costa de sacrificios considerables.

Comentarios oficiosos franceses.

PARIS, 17. La batalla de Verdun continúa como lo hablamos dicho ayer, se trasladó de la furiosa; pero el eje de las operaciones, corolla izquierda a la orilla derecha del Mosa.

Ya desde el día 7 los ataques enemigos habían tomado francamente la forma de empuje en las dos alas en el Oeste sobre la meseta que domina Mort-Homme, y en el Este, en la región de Vaux.

En la noche del jueves, después de volver a comenzar un bombardeo excesivamente intenso, los alemanes intentaron una nueva serie de acciones ofensivas muy violentas contra nuestras posiciones del pueblo y el frente de Vaux, donde nada más se había señalado desde el asalto de la noche del ro del corriente.

Durante cuatro horas, desde las ocho a las doce de la noche, el enemigo dió en la región cinco ataques sucesivos de frente, de ellos dos contra el pueblo en ruinas por las bombas, y que tenemos en su totalidad, a excepción de algunas casas en el Este de la iglesia; otros dos contra las pendientes de la meseta que domina el fuerte, y el último, en fin, intentó salir por el barranco del Sudeste del pueblo.

A pesar del encarnizamiento de las tentativas del adversario fueron todas las veces detenidos por nuestros fuegos de contención, combinados con los de nuestras ametralladoras, cuya precisión notable fué maravillosa y clavó literalmente en su sitio a los asaltantes, impidiéndoles así en todo el sector llegar al cuerpo a cuerpo.

Pero aún los esfuerzos reiterados del enemigo, tenaz y decidido a romper nuestro frente a toda costa, encontraron una barrera infranqueable por la temible artillería francesa.

El asalto fué tan cruel para el enemigo, que se ocupa en reparar como puede las considerables pérdidas, no dando señales de vida durante el día 17.

En cuanto a las operaciones en el Oeste del Mosa, equívocas por el hecho de que pusieron pie el 14 de marzo en 150 metros de nuestras trincheras, al pie de la cota 265, en la colina situada delante de Mort-Homme, propiamente dicho, constituido por la cota 295; los alemanes continúan pretendiendo hoy en su comunicado que tienen la posición, reconociendo, sin embargo, que algunas de nuestras compañías penetraron por sorpresa en sus líneas, lo cual es una confesión a medias.

¿Qué se puede deducir de esos golpes decisivos de la batalla entablada con los frecuentes ataques alternados en una y otra orilla sino que las intermitencias repetidas y los perpetuos cambios de objetivos son por sí mismos indicios de indecisiones y dificultades del Estado Mayor alemán?

Parece que quiere tantear la coraza francesa alrededor de Verdun para engañar ocultando el sitio donde dará el golpe decisivo; pero el ardor de la maniobra está descubierto.

Crece el optimismo en Francia.

PARIS, 18. En sus diarios comentarios, los periódicos señalan la impresión dominante en todos los centros, que es de creciente optimismo.

«Le Figaro» pone de manifiesto los formidables golpes asestados ayer contra las posiciones del Hombre Muerto y de la región

de Vaux, todos los cuales se estrellaron contra la sólida resistencia de los pechos franceses, y de los que hubo de desistir el enemigo, cogido bajo el fuego cruzado de nuestra artillería.

«El fracaso alemán en Vaux—dice—tiene caracteres de mortal para el enemigo; el Kaiser tendrá que explicar a la opinión alemana cómo este fuerte, cuya supuesta toma al asalto cubrió de gloria al general Goretzki Cornitz, convertido al día siguiente en inhabitables ruinas, vuelve a ver rellenados de cadáveres alemanes los barrancos que corren a sus pies.»

Marcel Hutin, en el «Echo de Paris», señala el hecho de que la artillería francesa bombardeó despiadadamente las desparramadas filas de alemanes, que hulan hacia sus líneas.

Crece humana y materialmente imposible que el Kronprinz pueda aún por mucho tiempo continuar sus estériles intentos y seguir, incluso por razones superiores, mandando irremisiblemente a la muerte a sus tropas de asalto.

Ve Hutin en la situación militar y parlamentaria de Alemania diversas razones de confianza para el radiante destino de Francia.

«Le Matin», por su parte, insiste en el carácter desordenado de los últimos ataques, que contrastan con el método incommovible que presidió a las primeras fases de la batalla, mientras que el pensamiento estratégico francés se desarrolla lógicamente, con sangre fría, sin ningún aprestamiento.

La posición del Hombre Muerto.

PARIS, 18. (Oficial.) Las operaciones del día de ayer en la región del Mosa son presentadas por el comunicado alemán de este día de una manera completamente inexacta.

Los alemanes pretenden haber ocupado nuestra posición del Hombre Muerto (cota 295). Ahora bien, sólo tienen en su poder varios elementos de trinchera de la cota 265.

Nosotros no hemos dado ningún ataque durante la jornada de ayer; por el contrario, en la tarde de ayer, después de una preparación de artillería, los alemanes se lanzaron a un poderoso ataque de infantería sobre la posición del Hombre Muerto.

El ataque fracasó, y las tropas que lo realizaron se vieron obligadas a refugiarse en el bosque de los Cuervos, donde nuestra artillería los bombardeó eficazmente.

Durante la jornada, los alemanes han atacado cinco veces en la región de Vaux, siendo en todas ellas rechazados.

Dos informaciones.

WASHINGTON, 18. El Gobierno ha ordenado a sus consules en Europa abran informaciones sobre la pérdida del «Tubantia» é intento de torpedeamiento del «Patria».

Nuevos ministros.

LISBOA, 18. Ha sido nombrado ministro de Obras públicas el Sr. Fernández Costa, y el Sr. Silva, ministro del Trabajo y Previsión social.

UN DISCURSO

DE HELFERICH

Comparaciones.

NAUEN, 18. El ministro de Hacienda del Imperio alemán, doctor Helferich, en un gran discurso pronunciado en el Parlamento, expuso el estado de las finanzas alemanas, comparándolas con las de los enemigos.

Alemania reunió 25.000 millones de marcos en empréstitos de guerra; Francia, ni siquiera 10.000; Inglaterra, sólo 18 a 19.000 millones.

En esto hay que tomar en consideración que dicha suma ha sido reunida en Alemania mediante empréstitos a largo plazo, mientras que Inglaterra logró 15.000 millones a plazo corto.

Helferich comunicó que los gastos de guerra alemanes de los últimos meses de 1915 han sobrepasado la cifra de 2.000 millones de marcos mensuales; pero que en enero y febrero fueron inferiores a 2.000, no llegando tampoco en marzo a esta suma.

Inglaterra gasta diariamente en la guerra de 90 a 100 millones, lo que es el doble del gasto actual alemán.

La carga diaria de Inglaterra es de dos marcos por cabeza, mientras que la de Alemania es un marco.

Los gastos diarios de toda la Entente ascienden, en junto, a 240 millones de marcos; los de Alemania y sus aliados, solamente a 110, siendo, por tanto, menos de la mitad de aquélla.

Hasta ahora, la Entente lleva gastados 150.000 millones de marcos; y Potencias centrales 50.000 a 55.000 millones.

El doctor Helferich comparó las Cajas de Ahorro alemanas con las del enemigo.

En Francia han descendido los depósitos en las susodichas Cajas en 280 millones de marcos.

En Alemania fueron, por cierto, retirados de dichas Cajas 4.500 millones para los empréstitos de guerra; no obstante eso, los actuales depósitos en las Cajas alemanas son

500 millones más elevados que el año 1914.

Estas economías de la gente humilde demuestran que la potencia financiera alemana está tan poco quebrantada como el vigor y ardor bélico de las tropas alemanas.

El ministro terminó, entre atronadores aplausos, con estas palabras: «El enemigo, que habla del aniquilamiento del militarismo prusiano, pensando, realmente, en destruir las energías del pueblo alemán, verá de nuevo que en nuestra patria, lo mismo que en el campo de batalla, estamos unidos como un solo hombre y que estamos decididos a todo.»

Comentarios ingleses.

CARNARVON, 18. En el discurso de Helferich se criticó el sistema inglés, sin tener en cuenta a cuánto asciende el mantener financieramente la situación, aun después de una paz favorable; una cosa es segura: que habrá que aumentar grandemente los ingresos del Imperio.

El tono del discurso contrasta considerablemente con el que pronunció hace un año, en el cual el ministro consideraba a los beligerantes como Estados tributarios que habían de pagar los gastos de guerra de Alemania.

La «Westminster Gazette», comentando el que Helferich no haga provisión de fondos para pagar los intereses de la Deuda, dice que nunca fué un hombre más directamente a la insolencia y con más tranquila confianza y fe en sí mismo, y sin hacer las provisiones necesarias para pagar a sus acreedores.

De origen alemanes.

ROTTERDAM, 17. Según noticias de Berlín, reina gran depresión en Alemania.

El Reichstag se abrió el día 15, en una atmósfera de tristeza, producida por el carácter del discurso del Presidente.

Se le ha concedido importancia a sus declaraciones de las consecuencias de la guerra, que ha durado ya más de lo que se esperaba.

Diariamente hay movimientos, producidos por el partido democrático, que demuestra una creciente inclinación a oponerse sistemáticamente al Gobierno.

Lo más saliente es el discurso sobre las finanzas.

Dice el «Vorwärts», abiertamente, que en las próximas sesiones exigirán los social-demócratas que los gastos de la guerra sean soportados por la propiedad.

El Reichstag tendrá que sostener una lucha, con motivo de la repartición de la pesada carga, cuando se discuta la cuestión de los empréstitos de Guerra y de los impuestos.

Es opinión general que los nuevos impuestos encontrarán muy poco apoyo por parte de los social-demócratas.

LOS BELGAS

Resumen de noticias.

EL HAVRE, 17. Las mujeres belgas residentes en Holanda han organizado la obra de asistencia a los soldados válidos y heridos.

Reinense a coser en común, habiendo ya enviado a las trincheras más de 30.000 prendas de vestir y tabaco, chocolate, café y otros productos, en grandes cantidades, remitidas por generosos donantes.

Ha muerto en Gante el célebre paisajista belga Jorge Byse.

Llevaba enfermo algunos años.

Los alemanes dicen haber descubierto un nuevo complot en Bélgica.

Cincuenta individuos han sido encarcelados en Bruselas, y a Gante han llegado tres coches celulares conduciendo muchos detenidos en diversos lugares de Flandes.

Los alemanes han reglamentado la navegación por los canales de Bélgica, tan restrictivamente, que puede decirse que ha sido en absoluto prohibida.

Rectificación.

PARIS, 18. Varios diarios alemanes dicen que el barón Bayens, ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, admitiendo por una parte la declaración colectiva de los aliados favorable a la íntegra restauración de su patria, y negándose por otra a denunciar el Tratado de neutralidad, lo que ha hecho es poner a Bélgica en condiciones de aprovechar la victoria de los aliados y a la vez de abandonarlos, entendiéndose con Alemania si ésta triunfa.

En los círculos ministeriales del Havre se niega este supuesto maquiavelismo del barón Bayens, diciéndose que lo dicho por los diarios alemanes revela el deseo de no romper el cable para poder hacer con Bélgica la paz separada, que es el sueño dorado de Alemania.

ACONTECIMIENTOS

EN EL MAR

Lo del «Tubantia».

ROTTERDAM, 17. Aún no se sabe si todos los pasajeros y tripulantes han sido salvados, pues se ha encontrado una bota sin dueño; pero de todos modos se cree que no ha habido pérdidas humanas. Los pasajeros

han desembarcado en Huxtate. No hubo pánico al lanzar los botes; todo se hizo en orden perfecto, menos un bote, que se estrelló. Uno de los botes se ha pasado más de cinco horas en el agua, con marejada y tiempo tormentoso.

Es más que probable que los alemanes se han causado a sí mismos una grave pérdida financiera hundiendo el «Tubantia»; se sabe que a bordo iba gran cantidad de títulos extranjeros, pertenecientes a varios Reyes y súbditos alemanes. Estos títulos iban con rumbo a la América del Sur, de donde pasarían a Nueva York para ser vendidos.

Comentarios ingleses.

LONDRES, 18. El «Daily Chronicle» del día 17 dice que el torpedeamiento del «Tubantia» ha sido cometido en una situación que ha sido casi imposible en una situación respecto a su nacionalidad; esto ha producido en la nación holandesa la más alta indignación que hayan demostrado durante esta guerra, haciendo la labor del Gobierno extraordinariamente grave y delicada. Hay manifestaciones de gente que pide se tomen medidas inmediatas y energías, y el número de personas y de exigencias aumenta continuamente.

El capitán del «Moewe».

NAUEN, 18. El comandante del buque de guerra alemán «Moewe», conde de Dohna Schlodien, cuya arriesgada travesía por el océano Atlántico es conocida por todo el mundo, recibió una entusiasta enhorabuena del pueblo en su castillo de Manwitz, y contestó con estas palabras:

«Quisiera que todos sintieran lo que yo he sentido. Lo que he presenciado es sencillamente lo más grande que el hombre puede vivir. He visto lo que puede llevar a cabo la lealtad y el vigor alemanes; he visto cómo los marineros, en los mayores peligros, no vacilaron ni un momento en cumplir su deber. Esto me dió la confianza de que con semejante gente podía intentarlo todo. Podéis imaginaros qué momento fué aquel cuando un día tuve ante mí a ocho capitanes ingleses y pude decir: Esto lo hace la Marina alemana. Se quedaron mudos de estupefacción; pero se resignaron.»

El conde recuerda al teniente Berg, que con 25 hombres llevó a América 450 prisioneros, y al vapor en el cual ocho alemanes desembarcaron en una isla a 250 prisioneros ingleses.

El capitán refirió cómo el Kaiser, el Príncipe heredero y el Gran Duque de Baden le recibieron, y cómo vió al ejército alemán de Verdun, añadiendo estas palabras:

«El ánimo y decisión que he observado en los soldados de todas las armas me produjeron una impresión imborrable. Con estas admirables tropas alcanzaremos la victoria.»

El capitán terminó con las siguientes frases: «Lo hecho lo hice por mi querida patria y por nuestro amado Emperador, pensando al mismo tiempo siempre en mi adorada casa paterna. No he hecho otra cosa que mi deber.»

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 18. Frente ruso. En varios puntos del frente del Strypa se desarrollaron combates entre contingentes avanzados, terminando con ventaja para nuestros soldados.

Al Oeste de Tarnopol penetraron nuestras tropas en una posición rusa avanzada é hicieron 67 prisioneros, apoderándose además de una ametralladora y cuatro lanzaminas.

Frente italiano. Los italianos suspendieron sus estériles ataques en el frente del Isonzo. También esta vez nos mantuvimos firmemente en nuestras posiciones.

En los Balcanes no ha cambiado la situación.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ocupación de Mamahatun.

PETROGRADO, 18. Frente occidental. Nuestra artillería ha efectuado disparos eficaces sobre los acantonamientos enemigos al Sudeste de Ikskal y cerca de Tomsdorff.

En la región de Dwinsk nuestra artillería ha dispersado a una columna enemiga en marcha al Sudeste del pueblo de Garbunovka.

En el Cáucaso, después de un combate entablado a 90 verstas al Oeste de Erzerum, ocupamos la ciudad de Mamahatun, apoderándonos, en esta operación, de cinco cañones, varias ametralladoras y un tren de convoy, haciendo, además, prisioneros 44 oficiales y 700 askaris.

Empréstito de guerra.

PETROGRADO, 18. Se ha firmado un ukase, que publica el «Diario Oficial», ordenando se emita un empréstito de guerra por dos mil millones de rublos al 5 y medio por 100 de interés, amortizable en diez años.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Fluctuaciones de la lucha. ROMA, 17. (Oficial.) En la noche del 16, unos destacamentos de infantería, enemiga, apoyados por su artillería, intentaron atacar nuestras posiciones al Sudeste de Rovereto y en el valle de Sugana, siendo rechazados por el fuego de nuestros tiradores y por algún tiro de artillería.

En la zona de Tofana (Boite), en condiciones atmosféricas desfavorables, se ocupó la posición de Forcella Fontana Negra, entre la primera y segunda cúspide del macizo montañoso, a 2.588 metros de altura.

Una tentativa de envolvimiento por parte del enemigo fué inmediatamente rechazada.

En el valle de Fella, los disparos eficaces de nuestra artillería redujeron al silencio a unas piezas enemigas, colocadas en las cercanías del fuerte de Hensel.

A lo largo de todo el frente del Isonzo, en la jornada de ayer hubo intensa acción de artillería y actividad de nuestra infantería, con lanzamiento eficaz de bombas contra las líneas enemigas.

Una de nuestras fracciones hizo irrupción por sorpresa en una trinchera al Este de Peateano (monte de San Miguel), apoderándose de fusiles, municiones y broqueles.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

El día de las tres de la tarde.

PARIS, 18. En Argona, en el sector de Courtes-Chausses, línea de minas, con ventaja para nosotros.

Al Noroeste del Mosa hemos ejecutado tiros de concentración contra las trincheras alemanas, hacia la cota 265, y contra el bosque de los Cuervos, y el enemigo no ha contraatacado.

Al Este del Mosa, bombardeo violento en la región de Vaux, é intermitente sobre los demás puntos de ese sector, lo mismo que en Woivre, en las proximidades de Moulainville, Hudimont y Les Eparges.

Al Noroeste de Saint Mihiel nuestras piezas de gran alcance han bombardeado toda la noche la carretera de Apremont á Vigneuilles, donde hablan sido señalados regimientos en marcha hacia el Norte.

Ningún acontecimiento importante que señalar en el resto del frente.

En el día de ayer, á pesar de la niebla y de las nubes bajas, la aviación de combate ha efectuado en la región de Verdun 29 vuelos de caza, durante los cuales ha trabado 32 combates aéreos. Un focher ha parecido seriamente alcanzado.

En la noche del 17 al 18, un grupo de 17 aviones de bombardeo ha arrojado 54 obuses de grueso calibre, de los que 40 sólo en la estación de Conflans y 14 sobre la de Metz.

Los obuses han alcanzado sus blancos, porque numerosas explosiones han sido advertidas en las vías y numerosos incendios se declararon.

Durante el reconocimiento de aviones fueron violentamente cañoneados en todo el recorrido, pero regresaron indemnes.

Durante otro reconocimiento ofensivo, otra de nuestras escuadrillas ha arrojado diez obuses sobre el aeródromo de Dienze y cinco sobre la estación de Sonaville.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los mineros galeses.

LYON, 18. El jueves se celebró, á petición del Gobierno, una conferencia entre los propietarios de minas y los representantes de la Federación de los mineros del País de Gales, y en ella se llegó á esta decisión:

«De hoy en adelante, todos los mineros del País de Gales tendrán que pertenecer á una de las Asociaciones obreras llamadas Trade Unions.»

El objeto principal de esta medida es evitar, mientras dure la guerra, las huelgas debidas á las desavenencias entre los mineros que pertenecen á las Trade Unions y los que no pertenecen á ellas.

The Daily News dice que en las actuales

circunstancias esta resolución señala un nuevo progreso hacia una organización industrial más perfecta.

La crisis económica.

LYON, 18. Mr. Heiferich, ministro de Hacienda, ha afirmado en un discurso en el Reichstag que de todos los Estados que se hallan en guerra, Alemania era el que menos ha elevado el precio del pan, de las patatas y del azúcar.

Inglaterra contesta á esta afirmación al publicar las estadísticas en la Labour Gazette hechas por el Board of Trade, según las cuales, los precios al detall de las sustancias alimenticias en el Reino Unido han aumentado desde el principio de la guerra un 48 por 100, mientras que en Berlín el tanto por ciento de los precios en general de los víveres más importantes habia subido en enero último el 83,5 por 100 sobre los existentes en julio de 1914.

Clases de español en Londres.

LONDRES, 18. Bajo la presidencia de sir Maurice de Bunsen, ex ministro de Inglaterra en Madrid, se ha creado un Comité encargado de llevar á cabo la creación de una cátedra de Lengua y literatura española en las escuelas y Universidades de Londres.

En el manifiesto, que publica la Prensa entera, sir Bunsen anuncia que el ministro de España ha aceptado la presidencia honoraria del Comité, y los ministros de la Argentina y Chile las vicepresidencias.

Termina el manifiesto con la siguiente frase:

«Las relaciones comerciales van tomando constante desarrollo entre España é Inglaterra, y es justo que el español sea enseñado en Inglaterra de un modo digno del país de Cervantes.»

Un discurso de Ribot.

PARIS, 18. El discurso que M. Ribot, ministro de Hacienda, pronunció ayer en la Cámara ha repercutido en toda la nación, pues á pesar de las inmensas cargas que la guerra hace pesar sobre Francia, la situación financiera continúa siendo firme.

M. Ribot pronunció las siguientes palabras, que fueron muy aplaudidas:

«Señores: estamos en una hora decisiva. El Mundo entero tiene los ojos fijos sobre Verdun, y el furor con que nuestros enemigos atacan esta plaza demuestra la impaciencia con que la desean. La Historia considerará la defensa de Verdun como uno de los acontecimientos más importantes que se han desarrollado en nuestro país, y hoy podemos decir, sin dejarnos llevar de un vano optimismo, que esperamos con confianza el término de la guerra.»

En la Cámara francesa.

NORDEICH, 18. PARIS.—El ministro de Hacienda M. Ribot manifestó á la Cámara que los gastos en Francia en 1915 ascendieron á 22.000 millones de francos. Las emisiones en el Extranjero ascendieron á 430 millones.

Recomendó Ribot evitar cualquier comentario que pudiese irritar, y á consecuencia del cual pudiera originarse en el país un movimiento desfavorable.

CONSULAT DE FRANCE A MADRID

Nouvelles dispositions concernant les passeports et les visas de passeports pour la France et les possessions françaises.

A partir du 20 mars 1916, les Consuls de France en Espagne ne délivreront des passeports ou des visas de passeports qu'aux personnes demeurant dans leur circonscription consulaire.

La circonscription du Consulat de France á Madrid comprend les provinces d'Avila, de Cuenca, de Ciudad-Real, de Guadalajara, de Madrid, de Salamanca, de Tolède et de Zamora.

Les étrangers ou espagnols n'ayant pas leur résidence en Espagne ne pourront obtenir la visa des passeports que dans les Consuls de Madrid, Saint-Sébastien et Barcelone.

Toute personne demandant un passeport ou premier visa sera tenu de fournir quatre photographies.

Les demandes de passeports ou de visas devront, autant que possible, être faites trois jours à l'avance.

DE MADRUGADA

Causa por espionaje.

NORDEICH, 18. SOFIA.—La causa por espionaje seguida contra los acusados rusos ha demostrado, como consecuencia del interrogatorio parcial, que, en parte, las acusaciones imputadas eran justas.

Se trataba del espionaje en Varna y Burgas, como asimismo en los campos de minas del Bóforo. El acusador Prudkin confesó que debia hacer saltar el puente entre Stambul y Galata, á instigación del agregado naval ruso.

Las pruebas son abrumadoras.

Empréstito ruso.

NORDEICH, 18. PETERSBURGO.—Un kase imperial dispone la emisión de un nuevo empréstito de guerra de dos mil millones de rublos al interés de 5 por 100 amortizables en diez años.

La dimisión de von Tirpitz.

LYON, 18. El corresponsal del Daily Mail en Berna dice que la dimisión de von Tirpitz ha sido provocada por Mr. Ballin, presidente de la Hamburg Amerika Linie, á quien atiende siempre el Emperador. Parece que Mr. Ballin ha advertido varias veces al Emperador y al Canciller, que la destrucción de los barcos mercantes por los submarinos alemanes sólo tendría por resultado el embargo de los buques alemanes, no sólo por Portugal, sino también por otros neutrales. Había declarado también que, por su campaña submarina, se enajenaría Alemania las simpatías de América del Norte y del Sur, que son la esperanza del comercio alemán después de la guerra.

Se dice también que la primera noticia que tuvo von Tirpitz de su desgracia, fué el enterarse por la Agencia Wolff de que estaba enfermo.

La emoción producida por la retirada del almirante aumenta por momentos.

La Gaceta de Colonia del 17 por la mañana dice que esta dimisión es la primera crisis importante que ha producido la guerra.

Las Últimas Noticias de Munich dice respecto á esto: «La historia juzgará, cuando llegue el momento, pues von Tirpitz pertenece más á la historia que ningún otro ministro alemán, después de Bismarck.»

La Gaceta de Colonia asegura que la fracción nacional liberal dirigirá un mensaje al almirante von Tirpitz, reiterándole su agradecimiento, y que el partido tomará la iniciativa en el Reichstag, de que se presente una moción sobre la dirección de la guerra submarina.

Por su parte, el grupo conservador de la segunda Cámara sajona ha enviado al almirante un telegrama asegurándole que volverá á tomar la dirección de la Marina tan pronto se restablezca.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor torpedeado.

NORDEICH, 18. PARIS.—Ha llegado á Marsella el vapor inglés City of Exeter, llevando á bordo 33 hombres de la tripulación del vapor inglés Massada, que fué torpedeado.

Otro vapor á pique.

NUEVA YORK, 18. El vapor americano Kanawha, yendo de Newport News á Río Janeiro, zozobró en aguas de Charleston, salvándose sus tripulantes, menos siete, que han desaparecido.

El «Moeve».

AMSTERDAM, 18. Dice la Gaceta de Francfort: «No se vislumbra el secreto que pesa, según la Agencia Reuter, sobre el Moeve, que disfrazado se presentó una vez como corsario alemán con proa superpuesta y otra vez con banda postiza, que en el momento oportuno dejó caer para enseñar las terribles bocas de sus grandes cañones puestas en batería; que no se trataba de un submarino, sino de un gran crucero-acorazado; que se parecía á un transporte inofensivo y se llamaba Moeve y

era pues un corsario ó crucero auxiliar. Pero en la lista de barcos alemanes sólo existe un sólo Moeve como barco para medir las profundidades, que fué botado hace diez años, y no es fácil que un barquito de 630 toneladas con sus 49 metros de eslora y un andar de 9,5 millas, haga tantas proezas y capture tantos transatlánticos, amén de producir la estupefacción del mundo marino entero. Pero ¿qué habrá sido? Estas preguntas bien podríamos contestarlas satisfactoriamente; pero nos parece mejor que nuestros enemigos sigan pensando en el misterioso corsario.

Si era un submarino, dijimos ayer: ¿dónde estaban entonces los barcos vigías ingleses del Atlántico? Pero hay más; nuestros enemigos tienen que preguntarse ahora: ¿Es posible que barcos alemanes puedan romper el bloqueo inglés del mar del Norte, y como y cuántas veces lo han hecho ya y cuántas veces lo volverán á hacer?

No es nuevo que nuestros submarinos rompan el bloqueo, si bien en algunos parajes con dificultad; pero si se demuestra la sospecha inglesa de que el Moeve habia salido de un puerto alemán, burlando el bloqueo, al Atlántico, el golpe dado por nuestros marinos ha sido de los que hacen época.»

ALEMANIA Y PORTUGAL

Una manifestación.

VIGO. (Sábado, noche.) Se celebró en Lisboa una imponente manifestación en honor del Brasil y de las naciones aliadas.

Los realistas.

POLDHU, 18. El ex Rey Manuel de Portugal ha enviado un mensaje á los monárquicos, pidiéndoles apoyen al Gobierno en todas las medidas constitucionales que tengan por objeto la defensa de Portugal.

Los militares realistas desterrados han pedido que se les permita incorporarse al Ejército.

CAÑONEOS.

NORDEICH, 18. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que ayer, en varios sectores del frente, hubo nutrido cañoneo. Fueron derribados dos biplanos aéreos á raíz de un combate.

Teatro oriental de la guerra.—En la región situada en ambas orillas del lago de Marocz, aumentó considerablemente la intensidad de la artillería.

Un ligero ataque nocturno fué fácilmente rechazado.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Al Sudoeste del lago de Doiran tuvieron lugar, entre patrullas, algunas escaramuzas sin importancia.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Cuatrocientos cuarenta y nueve prisioneros.

VIENA. (Oficial.) Teatro italiano de la guerra.—En el Isonzo inferior trataron de atacarnos débiles contingentes italianos. Fueron rechazados. La actividad de la artillería ha sido intensa en Tolmein, Flitsch, como asimismo en el sector de Fella.

En la parte Norte de la cabeza de puente de Tolmein, nuestras tropas atacaron y conquistaron la posición enemiga, apresando á 449 italianos, entre ellos 16 oficiales. Además cogimos tres ametralladoras.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Violentos bombardeos.

ROMA, 18 (Oficial.) «En la región montañosa, intensa actividad de la artillería. La nuestra dispersó las columnas enemigas en marcha hacia Landro (alto Rienz) y renovó sus tiros contra la estación de Toblach, causando daños visibles y algún incendio.

La artillería enemiga se encarnizó con violencia particular contra nuestras posiciones en

la altura de Santa Maria en la zona de Tolmino.

A lo largo de todo el frente continuaron ayer las acciones de nuestros destacamentos apoyados por la artillería.

El enemigo manifestó activa vigilancia, haciendo amplio uso de bombas y cohetes. Los aviones enemigos lanzaron bombas incendiarias en los alrededores de Punta Sdobba, en el golfo de Panzano, sin causar daño alguno.»

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Ataques rechazados.

TORRE EIFFEL, 18. En Bélgica la artillería francesa ha destruido las trincheras alemanas de la región de Boesinghe. Entre el Oise y el Aisne los franceses cañonearon un convoy alemán que se dirigía hacia Wasseur, al Noroeste de Soissons.

Al Oeste del Mosa los alemanes han bombardeado con bastante violencia las regiones del bosque Bourrus y del Monte Zeville.

En la orilla derecha, después de una intensa preparación de artillería, efectuaron los alemanes en el transcurso del día una serie de ataques parciales entre el pueblo de Vaux y los bosques del Sur de la granja de Hardaumont; pero fueron detenidos por el fuego de los franceses, sin poder acercarse á nuestras trincheras en ningún punto.

Las baterías francesas han demostrado gran actividad en el conjunto del frente, especialmente en Woivre, en donde provocaron en el bosque de Moranville la explosión de un depósito de municiones. En Lorena los alemanes pronunciaron un ataque contra las posiciones francesas de la región de Thianville. Algunos elementos alemanes que lograron penetrar en una trinchera avanzada francesa, fueron expulsados inmediatamente por un contraataque.

Hacia las siete de la tarde lanzaron los alemanes dos obuses de gran calibre en dirección de Belfort.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto ampliando á 14 el número de vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de oficial mayor de la Secretaría de este ministerio á D. Joaquín Tenorio y Vega.

—Otro nombrando oficial mayor de la Secretaría de este ministerio, jefe de Administración de primera clase, á D. Benedicto Antequera y Ayala.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los registros de la propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático numerario de Lógica fundamental de la Universidad de Murcia, á D. Pedro Font y Puig.

—Otra aprobando el expediente de oposiciones en turno de Auxiliares celebradas para proveer la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Teruel, y disponiendo se expida el nombramiento á favor de D. Emilio Rodríguez y López Neira.

—Otra autorizando á D. Ricardo Morenas de Tejada para practicar excavaciones de carácter arqueológico en el pueblo de Villed, partido judicial de Burgo de Osma, provincia de Soría.

—Otra aprobando el nuevo empedramiento de habitantes de la isla de La Palma (Canarias).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de política.—Disposiciones extranjerías sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Sección de Comercio.—Rectificación á la lista de las mercancías para cuyo envío á Suiza se requiere el consentimiento previo de la Société suisse de surveillance économique, publicada en la Gaceta de 15 del mes actual.

Folleton de «La Correspondencia de España».

(35)

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

XXVII

El «señor París», conducido por un tren especial con su trágico aparato, se dirigió á la prisión en cuanto llegó, dejando á sus ayudantes el cuidado de levantar la terrible máquina.

Los aparatos de justicia fueron descargados al punto, y los ayudantes del verdugo se pusieron á la obra con la destreza que resulta de la costumbre.

Los martillazos que ajustaban las vigas en sus mortajas despertaron los ecos de la plaza.

Todo estaba ya concluido, y aún el día no aparecía.

Las luces de los hachones que se movían en torno de los trabajadores daban al cuadro un aspecto siniestro.

El ruido de las voces de la multitud parecía el murmullo confuso de las grandes mareas.

Difícilmente podían los soldados conte-

ner á la gente, que á cada minuto iba llenando la plaza.

La multitud, comprimida, formaba una masa compacta, tanto, que un afiler que se hubiera arrojado desde una ventana no hubiese encontrado sitio para llegar al suelo.

El cadalso ocupaba el centro de la plaza, y apenas le separaban cincuenta metros del hotel del Gran Ciervo, al que miraba de frente.

En el mes de abril las mañanas suelen ser frescas por lo general.

Los curiosos, cuya mayor parte habia pasado la noche sin albergue ó en mal techo, estaban sinos de frío y golpeaban el pavimento para que entrasen en calor sus pies.

Estas pisadas acompasadas de toda una multitud, unidas á los martillazos de los trabajadores, hacían retumbar las casas como al paso de una locomotora.

Cuando llegó la hora de la ejecución, casi todas las ventanas del hotel estaban llenas de espectadores.

Fabrizio Leclere, el baroncito de Landilly, Matilde Jauselyn y Adela de Civrac, apoyados en el antepecho de sus ventanas, aguardaban á que se levantase el telón, como decía Pascual.

Sólo las ventanas de las habitaciones ocupadas por los señores Delarivière permanecían herméticamente cerradas.

Abandonemos por un momento á la multitud impaciente, y penetremos en la cárcel y en la mansión del reo.

El alcaide de la cárcel de Melún entró en la capilla; el sacerdote, el escribano, el jefe de guardia, el verdugo y dos de sus satélites acompañaban al sentenciado.

Un carcelero y otro preso velaban, según costumbre, cerca del reo, que, sentado delante de una mesa, leía á la pálida luz de una lámpara la «Imitación de Cristo».

A las dos de la mañana, Pedro, porque nuestros lectores no habrán olvidado que él debía llamarse así, se habia despertado, y después de lavar con agua fresca su demudado rostro, pero tranquilo, se puso á leer.

Al oír la llave de su prisión girar en la cerradura, levantó bruscamente la cabeza; pero creyendo que sería una ronda nocturna volvió á entregarse á su lectura.

La puerta giró sobre sus goznes y resonaron pasos de muchas personas en el corredor.

Esta visita tan matinal era evidentemente motivada por algo, y el sentenciado levantó de nuevo la cabeza.

Una sola mirada á los recién llegados le reveló la verdad entera.

Comprendió que un tiempo bien corto le separaba ya de su última hora.

Aunque fuera grande su resignación habitual, la carne es flaca, y livida palidez cubrió su rostro.

El sentenciado, como ya sabemos, tenía ó aparentaba tener cuarenta y cinco años; era de buena estatura, de facciones regulares, frente despejada, y sus grandes ojos, de un azul gris, manifestaban bondad y dulzura; su boca contraída y sus labios delgados y pálidos daban al conjunto de su fisonomía cierta expresión melancólica de dolorosa amargura.

Llevaba el traje tradicional de los sentenciados á muerte en Francia: pantalón, chaqueta y gorro de muletón entre gris y amarillo.

Su brazo derecho, paralizado, caía inerte á lo largo de su cuerpo.

—Es hoy por la mañana, ¿no es verdad?—preguntó.

—Sí, amigo mío—le contestó el escribano.

El reo levantó los ojos hacia el techo de su celda, y exclamó: —Hágase la voluntad de Dios!

—Yenga valor, sea fuerte.

—Ya ven ustedes que no tiemblo; tengo valor y lo tendré hasta el fin; yo lo aseguro.

Estas palabras fueron pronunciadas con una calma que daba frío.

Aquella calma dejaba adivinar todo un mundo de pensamientos ocultos.

—Sí—repuso el alcaide,—tiene usted valor, quizá más del necesario; pero su valor resulta de un esfuerzo violento, que le ha hecho callar, en vez de iluminar con vuestras declaraciones la acción de la justicia.

—He dicho á la justicia cuanto podía decirle, lo que era verdad... ¡No lo ha

creído! Ha sido una desgracia; pero no acuso á mis jueces, que han procedido con arreglo á su conciencia.

—Confíese usted al menos que no lo ha revelado todo.

—No confieso nada.

—¿Que tiene usted un secreto que se lleva á la tumba! ¿Que va usted á sufrir la pena de un crimen cometido por otro!... Su obstinación le ha perdido.

—¿Está usted seguro?—exclamó el reo con agitación.—¿Creen que mi silencio, irritando á mis jueces, ha provocado mi sentencia?

—Desde luego, porque ese silencio era una confesión.

—Pues bien—repuso el sentenciado con desaliento—si ha sido así, ha sido una desgracia... He ahí todo.

—Una desgracia!... Ya lo creo, la mayor de todas—exclamó el alcaide, emocionado á su vez por la emoción que habian revelado estas últimas palabras del reo.—Pero quizá sea tiempo todavía... Dignos que tiene que hacer revelaciones, que los mismos jueces están solicitando desde el principio del proceso, y el procurador de la República, prevenido á tiempo, dará órdenes oportunas, se suspenderá la ejecución, comenzarán nuevas informaciones, y todo ello quizá sea para usted la vida y acaso la libertad.

El sentenciado movió negativamente la cabeza.

—Reflexione, yo se lo suplico; ¿sea usted que el momento fatal se aproxima... ¿No consiente en hablar? Nueva señal negativa.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Boletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de marzo de 1866.

Ha llegado a Murcia el distinguido literato y diputado a Cortes D. Modesto Lafuente, que va a residir allí algún tiempo, con objeto de ver si aquel clima le es favorable en sus padecimientos.

En la estación le recibieron el gobernador de la provincia, Sr. Farlo, y el Sr. D. Antonio Fontes Contreras. Después se ha alojado en la acreditada Fonda Francesa.

Desearnos que aquel hermoso y saludable país proporcione al Sr. Lafuente el alivio que en él busca.

PROBLEMAS DEL DIA

El trabajo y las subsistencias EN VALENCIA

Contestación de los harineros.

VALENCIA. (Sábado, mañana.) Al telegrama del Sr. Alba han contestado los harineros asegurando la imposibilidad de que los particulares adquieran directamente los trigos por exigirse el pago anticipado, cuando siempre han trabajado los harineros a noventa días fecha; por los errores en que puede incurrir la Junta de transportes al fijar el precio de las harinas; por exigirseles contrato para pedir un vapor que luego puede acudir ó no, dejando en este caso el trigo sin cargar; por exigirseles el anticipo de un 2 por 100 del valor de la mercancía para responder de las multas, y por exigirseles clase extrafina. Todo esto hace que ningún triguero quiera comprar; un comerciante de Bilbao, que lo intentaba, ha tenido que desistir.

Los harineros, teniendo presente que faltará trigo en Valencia antes de que llegue el que se haya adquirido, proponen que el Gobierno adquiera los cargamentos que vienen con rumbo a la Península, y que traiga trigo del interior ó de Barcelona, imponiendo la tasa y obligando a concurrir á los comerciantes de Barcelona, Zaragoza y Calatayud, que ahora no concurren.

De todos modos, el Gobierno debe adquirir trigo directa é inmediatamente, evitando el conflicto que se va á plantear en Valencia.

EN SALAMANCA

Sesión extraordinaria.

SALAMANCA. (Sábado, mañana.) El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, que fué dividida en dos partes.

En la primera se trató del problema del pan, y fueron hechas nuevas concesiones á los panaderos para que no se declaren en huelga.

Estos no las consideraron aceptables, y el alcalde les rogó que esperasen á la sesión del lunes, en la que serán tomados acuerdos definitivos.

Los panaderos, que habían anunciado el paro para hoy, le han aplazado.

Con motivo del anuncio de cierre de tahonas, la tahona municipal ha aumentado su producción.

Los carros del regimiento de Albuera han hecho el reparto de pan por los puestos públicos.

En la segunda parte de la sesión se trató de la edificación de los nuevos cuarteles de Infantería y de Caballería.

Se acordó emprender una activa campaña, con ayuda del pueblo, para llevar á la práctica tan hermosa iniciativa.

Los presidentes de las minorías aplaudieron las gestiones realizadas en Madrid por el alcalde acerca de ese asunto, poniéndose incondicionalmente á su disposición.

Acordóse que estos presidentes de minorías formasen parte de la Comisión permanente que ha de entender en la cuestión de los cuarteles.

EN PAMPLONA

Acuerdos de la Cámara de Comercio.

PAMPLONA. (Sábado, mañana.) La Cámara de Comercio ha solicitado del señor Villanueva que mientras duren las circunstancias actuales se sustituyan por fianzas personales los depósitos metálicos que marca la ley constituyendo los decomisados absueltos por las Juntas administrativas, mientras se resuelven los recursos que entablan contra el fallo las fuerzas de Carabineros.

Se ha acordado también facilitar diariamente al director general de Comercio los precios medios de los artículos de comer, beber y arder.

Hoy se reunirá la Junta de subsistencias.

La impresión general es la de que existe en Navarra cantidad de trigo suficiente para esperar la próxima cosecha.

EN PALMA DE MALLORCA

Solución del conflicto.

PALMA DE MALLORCA. (Sábado, mañana.) El Patronato obrero continúa sus trabajos para la implantación de la cocina económica dedicada á los obreros.

Muchas personalidades importantes aportan donativos á dicho fin.

En el Ayuntamiento se han abierto listas de obreros por edades, y serán colocados en las obras del desmonte.

Con esto se considera resuelto el conflicto. No han ocurrido incidentes.

EN CACERES

La crisis obrera.

CACERES. (Sábado, tarde.) Los obreros se muestran muy agitados por falta de trabajo á causa de las constantes lluvias, que

han agravado la situación de la clase obrera, habiendo contestado éstos á las proposiciones del alcalde de facilitar trabajo á cuantos fuese posible, exigiéndole que ocupe á todos ó á ninguno.

En el asilo se continúan repartiendo raciones de comida gratis para remediar en lo posible el hambre reinante.

Mañana se celebrará una manifestación, temiéndose que sobrevenga algún conflicto.

EN BARCELONA

Las subsistencias.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se han circulado por la Alcaldía órdenes para que todos los que tengan almacenado trigo y harina declaren las cantidades que poseen.

Las personas que no hicieran tal declaración serán conminadas con los castigos que impone la ley de Subsistencias.

Mitín.

En la Casa del Pueblo se celebrará mañana un mitín, convocado por el Sindicato obrero del ramo de construcción.

Los organizadores han convocado al mismo á los contratistas para controversia.

Agresión de los huelguistas.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Un grupo de albañiles huelguistas se apostó en lugar próximo á una obra en la que se estaba trabajando, situada en la calle de la Industria.

Al salir los obreros del trabajo, hicieron los huelguistas algunos disparos, resultando herido Emilio Blancas, de un balazo en el abdomen.

Cuando acudieron los guardias, huyeron los agresores; pero cuatro fueron detenidos.

Por el aumento del precio del gas.

El gobernador civil ha autorizado la manifestación de protesta contra la elevación en el precio del gas, que, organizada por los gremios, se celebrará mañana.

La dimisión del Sr. Sala.

Siguen los regionalistas jaleando la dimisión del Sr. Sala. La *Veü de Catalunya* califica de burla el decreto de los puertos francos.

EN LOGROÑO

Centro clausurado.—Vuelta al trabajo.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) En vista de la actitud de discrepancia reinante entre los obreros que componen los gremios, el gobernador ha clausurado el Centro Obrero á las cuatro de la mañana.

El día ha transcurrido tranquilo. Todos los comercios han estado abiertos.

Esta tarde entraron á trabajar los tipógrafos y los camareros.

Seguramente el lunes se reanuda el trabajo en todas las fábricas y talleres.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Procedente de la Argentina ha fundado en este puerto el transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*, que trae 1.407 pasajeros.

Cosechas perdidas.

Continúa el fuerte temporal de agua. Los campos de toda la provincia están inundados, habiéndose perdido las cosechas de cereales.

Varias carreteras están interceptadas. En Medina Sidonia, el temporal ha destruido varias casas; pero sin ocasionar desgracias personales.

El general Lyautey.

GRANADA. (Sábado, noche.) Hasta mañana ha durado su viaje el residente de Francia en Marruecos.

Continuó hoy visitando los monumentos y mostrando admiración por las bellezas de Granada.

A las ocho de la mañana marchará á Algeciras el general Lyautey, en el tren correo.

Después de la inundación.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El caudal de aguas del río sigue descendiendo, habiendo quedado libre de la inundación el muelle; pero sin que haya sido posible reanudar los trabajos, á causa de la enorme cantidad de fango que acumularon las aguas durante el desbordamiento del río.

Desde Almadén de la Plata comunican que la inundación causó daños considerables, habiéndose hundido seis casas y presentando otras varias ruina imminente. Se calculan las pérdidas en 50.000 pesetas.

El alcalde de dicho pueblo se ha dirigido al gobernador comunicando la situación angustiosa del vecindario, entre el que figuran familias que han quedado sin albergue y que carecen de alimento.

Del pueblo de Cantillana dicen que se inundó casi totalmente. El Ayuntamiento de este pueblo acordó el reparto de pan en vista de la situación crítica del vecindario.

La Policía, mal organizada.

El coronel de Seguridad, Sr. Bustos, que vino á Sevilla para instruir un expediente con motivo de las acusaciones que atribuyen á algunos guardias de Seguridad complicidad en varios robos, ha conferenciado con el gobernador civil, y ha telegrafado al ministro de la Gobernación y al director de Seguridad el resultado de las diligencias practicadas.

Según parece, ha encontrado grandes descuidos en la organización de los servicios de Policía, y en vista de ello, se hará una modificación en el alto personal y se aumentará el número de policías.

Ha dicho el gobernador que esta visita de inspección servirá para dar satisfacción al pueblo de Sevilla.

De toros.

Quedó ultimada la contrata de Vicente Pastor para las corridas de feria. Alternará

en tres corridas con Joselito y Belmonte. La Empresa tiene el propósito de contratar á Gaona, y se cree que en breve plazo quedará ultimado el contrato.

ARAGON

Vista de una causa.

TERUEL. (Sábado, noche.) Hoy ha terminado la vista de la causa seguida contra varios jóvenes que, por imitar las acciones desarrolladas en ciertas películas de apaches, cometieron, entre otros actos, el robo de una custodia en la iglesia de San Miguel, á mediados del mes de diciembre del año 1914.

Han informado varios peritos médicos y pedagogos.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad.

A las sesiones asistió numeroso público. Una subvención.

El director general de Primera enseñanza, D. Antonio Royo Villanova, ha concedido una subvención para crear una cantina escolar.

El precio de la harina.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El alza del precio de la harina ha producido gran disgusto entre los horneros, que se verán precisados á cerrar las tahonas si no aumentan todavía más el precio del pan.

Se ignora lo que resolverá la Junta de Subsistencias ante el conflicto; pero se asegura que está resuelta á obrar con energía para contener el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Preparativos para un mitín.

Las Federaciones obreras están organizando un mitín para protestar de la carestía de las subsistencias.

Homenaje á un periodista.

Ha sido celebrado un banquete en honor del director del *Heraldo de Aragón*, D. José Valenzuela, para festejar el nombramiento de delegado regio de Primera enseñanza recaído á favor del mencionado periodista.

Don Marcelino Isábal ofreció el homenaje, siendo contestado por el Sr. Valenzuela, que agradeció las frases de encomio que el primero tuvo para él.

El acto ha estado muy concurrido, y en él ha reinado gran cordialidad.

CASTILLA LA NUEVA

La crecida del Tajo.

TOLEDO. (Sábado, tarde.) Ha disminuido desde las primeras horas de la mañana la crecida del Tajo.

Las averías ocasionadas en la vía férrea han sido reparadas, reanudándose el servicio directo de trenes con Madrid.

En honor del Sr. Brocas.

GUADALAJARA. (Sábado, tarde.) Mañana se celebrarán en el pueblo de Tendilla, grandes fiestas en honor del diputado señor Brocas, por los grandes beneficios que ha conseguido para el distrito de Pastrana-Sacedón.

Habrán un gran banquete de 500 cubiertos, en el que tendrán representación todos los pueblos del distrito mencionado.

Además se verificará una fiesta taurina, en la que el diestro alcarreño Saleri II y su cuadrilla lidiarán dos novillos de muerte.

Funerales por la duquesa de Sevillano.

GUADALAJARA. (Sábado, tarde.) En Santa María se han celebrado funerales por el alma de la duquesa de Sevillano.

El acto ha resultado solemnisimo. Han tomado parte en él la capilla Isidoriana y elementos de la Filarmónica madrileña.

El templo, á pesar de ser el acto por invitación, se hallaba completamente lleno de público.

CASTILLA LA VIEJA

Las aspiraciones de un pueblo.

SORIA. (Sábado, tarde.) Acaban de salir del Gobierno civil 70 vecinos del pueblo de Covaleda, que vinieron ayer, recorriendo una distancia de 42 kilómetros, en representación de la mayoría de aquel vecindario, para exponer á las autoridades la gran necesidad de que se abra inmediatamente la fábrica de aserrar maderas, concedida por real orden de enero último, con la garantía é inspección constante de la Administración forestal.

El ingeniero jefe de Montes fué á Covaleda el 21 de febrero pasado para entregar el terreno en que había de hacerse la instalación de la fábrica. Parte del vecindario opúsose á los trabajos del ingeniero, apoyándole otra parte.

En tales condiciones, el ingeniero aplazó su cometido.

Esta división del vecindario obedece á la oposición de los dueños de otras fábricas de aserrar maderas ya instaladas.

Es evidente que la recientemente concedida beneficia á la clase obrera, que atraviesa una grave crisis y que reclama con urgencia la instalación de la fábrica para aprovechar las maderas de Covaleda, que posee uno de los mejores pinares de España.

Acompañaron á la Comisión de vecinos que estuvo en el Gobierno civil el jefe local de los conservadores, D. Ramón de la Orden, maurista; D. Luis Posada, liberal; D. Mariano Vicent, diputado provincial liberal; don Camilo Sainz, médico; D. Valentín Guisande, en representación de los solicitantes, y otras personalidades.

El gobernador civil recibióles atentamente, prometiendo interesarse cerca del Gobierno.

Las personalidades referidas y el director de «El Porvenir Castellano» han telegrafado á los señores conde de Romanones, Alba y Salvador, patentizando la necesidad de que se lleve á la práctica en seguida la real orden citada para evitar un grave conflicto.

También han telegrafado, recabando su apoyo, al vizconde de Eza, á D. José Párras y á D. Julián Muñoz, representantes en Cortes del distrito.

Los comisionados visitaron las Redacciones de los periódicos locales, pidiéndoles que secunden sus aspiraciones.

Crisis obrera.

AVILA. (Sábado, tarde.) Convocados por el gobernador civil de la provincia, se han reunido en su despacho oficial las autoridades, las personalidades de la población y re-

presentantes de Sociedades y Centros para tratar de ver la manera de conjurar la crisis obrera.

Choque de trenes.

AVILA. (Sábado, noche.) Los trenes procedentes de Madrid se encuentran detenidos en esta estación á consecuencia del choque de trenes ocurrido esta tarde en la estación de Ataques.

Chocaron el tren mixto y uno de mercancías, quedando volcadas las máquinas y buen número de vagones del primero.

En esta estación se organizó un tren de socorro con personal sanitario y botiquín; pero no fueron necesarios estos servicios, pues no habían ocurrido desgracias personales, aun cuando los viajeros del tren mixto sufrieron un tremendo susto, porque el choque fué violentísimo.

Se trabaja activamente para dejar expedita la vía; pero se cree que no se logrará hasta mañana.

Temporal de aguas.

Continúa el temporal de agua y viento, habiéndose desbordado el río Adaja, inundando las huertas ribereñas de la ciudad.

Las noticias de los pueblos acusan idéntico tiempo y dicen que en los puertos de la sierra es imponente la cantidad de nieve, que alcanza en los trozos de carreteras que los cruzan proporciones jamás conocidas.

CATALUNA

El Sr. Sala y el Gobierno.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El ex director general de Comercio, Sr. Sala, continúa en Irsara, á cuya población marchó anoche en automóvil.

Esta mañana han ido á visitarle algunas personas, no logrando verle porque guarda cama y tiene fiebre. Así al menos lo ha manifestado su familia.

Sabemos que, hablando con algunos de sus íntimos, ayer, al regresar de Madrid, manifestó que había remitido su dimisión al Presidente del Consejo y al ministro de Fomento, y no solamente al primero, como se había telegrafado desde Madrid.

La génesis de su dimisión ha sido la siguiente: el no haber cumplido el Gobierno la promesa que le había hecho de establecer en Barcelona el depósito franco antes de la disolución de Cortes.

Añadió el Sr. Sala que al ser llamado á Madrid por el conde de Romanones para encargarse de la Dirección dijo que únicamente aceptaría si se concedía á Barcelona el depósito franco antes de disolver las Cortes.

El conde de Romanones dijo que hablara con Urzaiz; así lo hizo Sala, logrando vencerle.

En vista de esto, y por patriotismo, aceptó el cargo, á pesar de que significaba para él un gran sacrificio.

Cuando ya era director de Comercio fué á Cataluña y en el Fomento del Trabajo Nacional prometió que el depósito franco sería un hecho, fundándose en las promesas del conde de Romanones.

Añadió que si no se concedía el depósito franco en el plazo señalado dejaría de ser director de Comercio.

Esto dijo el Sr. Sala; lo saben todos los del Fomento.

Ayer, al saber que en el Consejo de ministros se había acordado la disolución de Cortes y que no se concedía el depósito franco, tomó la resolución de dimitir, y así lo hizo.

Esto es lo más saliente de lo dicho por el Sr. Sala.

—A las diez de esta mañana el Sr. Suárez Inclán ha tenido una conferencia telefónica con el conde de Romanones, el cual le manifestó que había puesto á la firma del Rey un decreto concediendo el depósito franco á Barcelona.

Esta mañana, hablando el gobernador con los repórteres, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Ya ven ustedes cómo el programa económico del Gobierno se va cumpliendo. Ya tenemos depósito franco.

Hace un año que, invitado por el Fomento del Trabajo Nacional, en cuatro palabras, y autorizado por el conde de Romanones, expuse lo que éste se proponía hacer en materia económica, y mis promesas de entonces se van cumpliendo.

Lo concedido ahora por el Gobierno es una mínima parte, y si todos los elementos económicos continúan prestando su ayuda, como hasta ahora han hecho, se irán resolviendo todos los problemas que afectan á la «economía nacional».

Añadió que desde el miércoles estaba acordado el real decreto sobre depósitos francos, y que se esperaba publicarlo junto con el de disolución de las Cortes.

Hablando de la actitud adoptada por el señor Sala, ha dicho que no se explicaba la actitud de dicho señor en momentos tan críticos como los actuales, y mucho menos teniendo que resolver la cuestión de transportes, que tanto afecta á la vida nacional.

«Jamás — ha añadido — ningún funcionario público ha hecho cosa igual.»

Dijo que mandó la dimisión dos horas después de haber salido en el expreso de Madrid.

Un manifiesto.

Esta noche se publicará el manifiesto al país, que los senadores y diputados á Cortes regionalistas han acordado.

El manifiesto está redactado en catalán; será traducido al castellano y se repartirá con profusión en toda España.

Se titula: «Por Cataluña y la España grande.»

En él declaran que, con el concurso del pueblo catalán, se creen en el deber de exponer con sinceridad el problema capital en la vida española.

AVISOS UTILES

A. VALLEJO

Despachos, comedores, alcobas, salas, decorado de habitaciones. Pídanse proyectos y presupuestos. — PLAZA DE CELENQUE, núm. 1.—Talleres: paseo de San Vicente, 4.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

ARTISTICAS

medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

Dicen que, por disminuída que esté la España de hoy, no será nada comparada con la que puede llegar á ser á consecuencia de la guerra.

El problema es novísimo; no se trata de que sea entonces más pequeña ó más grande España, sino de que sea ó deje de ser.

Entiende que se impone la conveniencia de un ideal colectivo, y éste es la Federación Ibérica.

El primer paso para fundar la Constitución de España es respetar la igualdad de derechos de todos los pueblos que la integran. Así se conseguirá el imperio peninsular, punto de partida para la intervención en el gobierno del mundo, por armonía, no por la imposición violenta.

Trata extensamente de la conducta que debe seguirse con Portugal para que no se crea aquella nación que tratamos de conquistarla ni de suprimir allí el uso de su lengua y de su derecho, ni suprimir su vida interna.

Hace un estudio de las consecuencias que traerá la guerra; la política que deberá seguir Inglaterra con sus colonias y Austria y Alemania con las naciones que hoy integran aquel Estado.

Afirman que la guerra actual es el triunfo del valor de la unidad, cohesionando el nacionalismo con la autonomía.

Estudian luego la actuación regionalista, censurando duramente la política de los Gobiernos de Madrid; explican cómo se forma el encasillado, y terminan con un párrafo que titulan «La única solución».

Esta es, según los firmantes, la franca y completa autonomía; establecerla, ir á la consagración de la libertad de todos los pueblos peninsulares hasta hacer una España grande.

Enumeran los trabajos realizados hasta ahora, y terminan diciendo que esta es la hora oportuna para emprender el resurgimiento de España.

Firman el manifiesto los senadores marqués de Alella, Rahola, Sedó, Soler y March, los diputados Bertrán, Bertrán y Musitu, Cambó, marqués de Camp, Ferrer y Vidal, Garriga Massó, Plaja, Rahola, Rusiñol, Ventosa Calvell y Verdaguer Callis.

GALICIA

Remolcador inglés.

FERROL. (Sábado, tarde.) Huyendo del temporal se ha refugiado en este puerto el remolcador inglés «Egyptian».

Procede de Francia, y se repostará aquí de carbón, zarpaendo luego con rumbo desconocido.

Se comenta la frecuencia con que entran en este puerto buques ingleses y se aprovisionan de carbón, que les suministran los depósitos flotantes.

Los naufragos del «Rioja».

VIGO. (Sábado, noche.) El vapor *Cabo Mayor*, que ha llegado esta tarde procedente de Cádiz, ha traído 16 naufragos del vapor español *Rioja*, que anoche recogió de un bote.

El *Rioja* se había hundido á las cinco de la tarde, á la altura de Berlinga y á consecuencia de una vía de agua.

Procedía de

INFORMACIONES DE MADRID

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de marzo de 1866.

Añoche se cantó el *Poliuto* en el teatro Real, siendo muy aplaudidos y llamados diferentes veces, tanto la Sra. Rey Balla como los Sres. Tamberlik y Borine. Sentimos que el primero suprimiera su aria del segundo acto, pues además de privar al público de oír una de las mejores piezas de la ópera, dejó de recoger los aplausos que indudablemente le hubiera valido. Esperamos que otra noche no dejará de cantar nada el celebrado tenor.

PARA HOY

Boletín religioso

Domingo 19 de marzo de 1916.

Sale el Sol a las 6,20.
Se pone a las 18,25.
Sale la Luna a las 18,30.
Se pone a las 5,52.

Santos del día.

Domingo II de Cuaresma.—San José, esposo de la Santísima Virgen María, confesor y Patrono de la Iglesia universal; Santos Quinto, Quintilla, Marcos y Pancracio, mártires, y Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan, confesores.

SANTOS LANDOALDO y AMANCIO, confesores.

Al terminar el siglo VI fueron ordenados en Roma dos jóvenes sobresalientes en virtudes y en ciencia: Landoaldo y Amancio. En el desempeño de su elevada misión desplegaron tal celo que se granjearon la estimación universal.

El Papa les llamó y les envió a Gante con objeto de que predicasen el Evangelio.

Landoaldo y Amancio, establecidos ya en Gante, trabajaron sin descanso.

Venerados de todos y llenos de merecimientos murieron santamente a mediados del siglo VII.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, y habrá solemne función a su titular, y termina la novena; a las siete, misa de comunión general; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa mayor, siendo orador el M. I. Sr. D. Diego Tortosa, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará dicho Sr. Tortosa, preces, procesión de reserva, terminando con el himno al Santo.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación, misa solemne, predicando el M. I. Sr. D. Francisco Morán.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, y será orador el señor obispo de Slón.

En las parroquias, ídem ídem, a las diez, sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, ídem ídem, D. Bernardo Barbajero.

En las Descalzas, ídem ídem, un señor capellán.

En San Luis, solemnisima función al Santísimo Cristo de la Fe, y termina la novena, predicando en la misa, a las nueve y media, y por la tarde, a las seis, D. Francisco José Páiro.

En el Carmen, fiesta a San José, a las diez, siendo orador D. Luis Herrero; por la tarde, a las cinco y media, se manifestará a Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, que predicará D. Mariano Benedicto; duodena, preces, reserva y procesión con la imagen del Santo Patriarca por el interior de la iglesia.

En Cañizares, ídem ídem, a las ocho misa de comunión; a las diez, la solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Alfonso Gasquer, reserva y Dolores y Gozos al Santo Patriarca.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), a las diez, solemne función a San José, siendo orador D. Sebastián Rodríguez Laríos.

En la parroquia de San Pedro (Paloma), ídem ídem, D. Leonisio Santiago.

En los Portugueses, ídem ídem, D. Agustín Parareda.

En el Caballero de Gracia, a las diez y media, fiesta a San José.

En Santa María, ídem ídem, el señor cura, por la tarde, a las seis, termina la novena.

En las Monjas Catalinas (Mesón de Paredes, 39) termina la devoción de los siete domingos a San José, por la tarde, a las seis, siendo orador un padre dominico.

En la parroquia de San Miguel (calle del General Ricardos, 5, Puente de Toledo) empieza novena Misión a San José, dirigida por el señor cura y coadjutores, por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a las siete.

En las Monjas de Góngora, función solemne a San José por la Asociación de la Visita Josefina; a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicios, predicando don José Suárez Faura.

En la iglesia de San Andrés de los Flamencos fiesta a San José, y terminan los ejercicios espirituales y la novena a San José, dirigidos por D. Manuel López Anaya; por la mañana, a las diez y media, y por la tarde, a las cinco y media; a las ocho será la misa de comunión, y a las diez, la mayor, predicando D. José Díez.

En las Carboneras función solemne a San José, y termina la novena, siendo orador en la misa, a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media, el padre Carmona.

En San Marcos, ídem ídem, a las diez y a las cinco, el señor cura párroco.

En San Pascual, ídem ídem, el padre Modesto Barrio.

En San Ildefonso, ídem ídem, D. Angel Ruau.

En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), ídem ídem, a las diez y a las cinco y media, el padre Pedro Nolasco Gaité.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, calle de Cartagena, 21 (Prosperidad), ídem ídem, D. Angel Nieto.

En Santa Bárbara, ídem ídem, a las diez y a las seis, el M. I. Sr. D. Luis Calpena.

En San Martín, ídem ídem, padre Estanislao Obeso.

En San Ginés, ídem ídem, el padre José Solórzano.

En el Buen Suceso, ídem ídem, D. Jesús Ascaso.

En las Monjas del Sacramento, ídem ídem, don Amando Carrillo Archidona.

En San Justo, ídem ídem, a las diez y a las seis y media, D. Angel Lázaro.

En San Sebastián, a las once y a las seis, D. Rafael Sanz de Diego.

En el Cristo de la Salud, a las diez y media, D. José Carrande, y a las cinco y media, D. José Estrella.

En la Escuela Pia de San Antón, a las diez, padre León García, y a las cinco, el padre Luis López.

En San Millán, ídem D. Domiciano Gracia, y a las seis y media, el padre Ramonet.

En la Recoletas (Hortaleza, 114), ídem ídem D. José Estrella y D. Angel Nieto.

En el Perpetuo Socorro, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, termina la novena, predicando el padre González.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem ídem, padre Jerónimo de Benito.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, padre Calvo.

En San Lorenzo, a las siete menos cuarto, D. Angel Lázaro.

En la iglesia de la Compañía termina el triduo a San José, por la tarde, a las seis, predicando el padre José Ricardo Carrión.

En la iglesia de Siervas de María (plaza de Chamberí), ídem ídem, padre La Torre.

La V. O. T. de Servitas, establecida en su iglesia, plaza de San Nicolás, se trasladará procesionalmente con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, a las cuatro, a la iglesia de las Comendadoras, donde empezará una semana de Misión, por la tarde, a las cinco, dirigida por D. Mariano Alconchel y don Juan Cansapie.

En el Caballero de Gracia, por la tarde, a las cinco, ejercicios, siendo orador D. José Guixot.

En las Monjas Vallecas, calle de Isabel la Católica, ídem, Miserere, predicando D. Isidro Estecha.

La misa y oficio son de la Dominica segunda de Cuaresma, semidoble, primera clase, color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya ó de la Visitación en ambas Salesas y Santa Bárbara.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Beato Juan de Ribera.

El domingo 19, a las diez, se celebrará en la parroquia de Santa Cruz solemne función religiosa, costeada por la Real Cofradía de San José, compuesta de maestros carpinteros y ebanistas de Madrid, predicando el notable orador D. José Coll.

La parte musical estará a cargo del reputado profesor D. Julio Caminal.

CARLOS PRAST Y HERMANOS

PONEN EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE PARA LA PROXIMA FIESTA DE SAN JOSE TIENEN PARA REGALOS LO QUE NADIE HA HECHO HASTA HOY.

VISITAD SU EXPOSICION NO ES SECRETO; PERO HUIMOS DE LAS IMITACIONES.

ARENAL, 8
ULTRAMARINOS Y CONFITERIA. T.º 283

PLEITOS Y CAUSAS

Discutiendo un ferrocarril.

En la Sala primera se ha visto un recurso que afecta a una importante región de Baleares. Se trata de la construcción de un ferrocarril secundario, que ha de unir grandes centros de producción.

Dos señores constituyeron sociedad para pedir la concesión y uno de ellos vino a Madrid y solicitó del ministerio la protección del Estado, consiguiendo lo que pretendía; pero la petición había sido hecha en nombre propio y no a nombre de los que la sociedad constituyeron y claro que lo obtenido fué solamente a nombre del solicitante.

El otro socio le demandó y vió prosperar su demanda, habiendo condenado la Audiencia al demandado a que pague al demandante una respetable cantidad.

Ha sostenido el recurso el letrado Sr. Joaquin, combatiendo la sentencia, por entender que hay incongruencia entre lo pedido y lo resuelto, habiendo alegado también error de derecho que surge de la interpretación dada a la real orden que recayó a la solicitud formulada por considerarla como si fuera la concesión, cuando ésta todavía no se ha otorgado.

Por la parte recurrida informó el Sr. Amengual, defendiendo la sentencia de la Audiencia y contestando punto por punto todos los razonamientos del recurso.

ALVAR-ARRANZ.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

EN LA PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Después de las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. Salvador manifestó que llevaba varios expedientes.

Aludido a su salud, dijo que se encontraba muy delicado.

Los ministros de la Guerra y Marina no llevaban ningún asunto especial al Consejo. El ministro de Hacienda tampoco llevaba expedientes.

Preguntado si daría dinero para obras públicas, con objeto de remediar la crisis obrera, contestó que cuando librasen de Fomento él pagaría; pero que mientras tanto tenía que guardar bien el poco dinero que había en Caja.

El Presidente del Consejo manifestó que se ocuparían exclusivamente de la crisis de trabajo y de los medios para emprender obras; pero gastando bien el dinero, para que éste resulte reproductivo.

«De los depósitos francos—añadió el jefe del Gobierno—no tenemos nada que hablar, pues el decreto está ya firmado y las cuartillas en la «Gaceta».

El ministro de la Gobernación, que llegó acompañando al señor conde de Romanones, dijo que, de hablar éste, no tenía nada que añadir, y que suscribía cuanto había dicho el Presidente.

El ministro de Instrucción pública manifestó que llevaba una propuesta de tres millones de pesetas, que unidos a un millón que hay de remanente, hacen un total de cuatro millones, con destino a obras que se refieren a edificios escolares, Universidades, Institutos, monumentos artísticos, etc., de los cuales habló más extensamente en la conferencia de esta mañana con los periodistas.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba una propuesta de libertad condicional y un expediente sobre obras en el penal del Puerto de Santa María.

Si quedaba tiempo hablaría a sus compañeros de la construcción en Madrid de una nueva cárcel de mujeres.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

El señor conde de Romanones manifestó que había sido muy importante, y que estaba muy satisfecho de su resultado.

Preguntado acerca de la provisión de la Dirección de Comercio, contestó que no se habían ocupado de este asunto; pero que el lunes quedará firmado el sucesor.

El señor ministro de la Gobernación dió la referencia, manifestando lo siguiente: «El Consejo de hoy ha tenido importancia extraordinaria.

El Gobierno no oculta que se siente satisfecho de la obra por que ha llegado a determinar un plan general de obras públicas, que se realizarán en toda España.

El ministro de la Gobernación comenzó dando cuenta de los informes enviados por los gobernadores de todas las provincias, correspondiendo a una circular dirigida a aquéllos para que, puestos de acuerdo con los ingenieros jefes de Obras públicas, obedeciendo éstos a instrucciones del ministro de Fomento, concretasen en cada provincia las obras que, con proyectos aprobados en legal forma, sean susceptibles de ejecución inmediata y útil.

De todos estos informes resulta que con la ejecución del plan propuesto podrá darse trabajo a más de cien mil obreros.

El ministro de Fomento quedó encargado de la realización de este plan, para lo cual llamará inmediatamente a todos los ingenieros de las provincias para darles instrucciones personales para la rápida y eficaz realización de todos los trabajos.

El plan no se reduce solamente a obras del ministerio de Fomento. Considera el Gobierno que entre los obreros sin trabajo existe un gran número que no tienen fácil y útil aplicación en las carreteras y caminos, y abrirá otro género de obras que permita colocarlos en oficios diversos, como son los de albañilería, pintura y, en general, todo lo que se refiere al ramo de construcción.

En tal sentido se han traído al Consejo por cada departamento otros planes de obras, cuyo estado, igualmente aprobado, son susceptibles, ó de iniciar su ejecución ó de dar mayor desarrollo a aquéllas que ya vienen realizándose lentamente a través de varios ejercicios. Así, por el ministerio de Instrucción pública se concluirá toda una serie de grupos escolares que esperaban consignación en el presupuesto y se completarán otras obras de edificios académicos.

Igual ocurrirá en Gracia y Justicia con algunos edificios, destinados a Palacios de Justicia y penales.

En Guerra, con edificios militares de diverso género, como nuevos cuarteles, y en Gobernación, con obras en el Instituto de Higiene de Alfonso XII, Instituto del Cáncer y Hospital de Epidemias, cuya necesidad en Madrid es sentida hace tantos años, y sobre la cual el Parlamento se ha pronunciado favorablemente tantas veces.

Como el crédito que ha de hacer frente a estas construcciones tiene carácter extraordinario, igual que las cantidades necesarias para subvenir al problema de los transportes marítimos y carbones, se solicitará del Consejo de Estado que se reúna con la urgencia que reclaman las circunstancias y emita su correspondiente informe.

El Gobierno, respetuoso siempre con el Parlamento, no solicitará ahora sino la cantidad estrictamente precisa para llegar hasta la constitución de las Cortes, a las cuales se someterá el asunto para que voten la consi-

nación restante y examinen el plan de trabajos en todos sus aspectos.

En suma: el Gobierno sigue haciendo frente a las difíciles circunstancias por todos los medios a su alcance.

Para dar idea de la magnitud de las dificultades con que el Gobierno tropieza, basta decir que en el día de hoy, sólo en Madrid, está atendiendo, además de los obreros habituales del Ayuntamiento, a 10.183 trabajadores.»

Como era natural, en el Consejo no podía por menos de tratarse de la sustitución del Sr. Sala en la Dirección general de Comercio. Quedó facultado el Presidente del Consejo para ofrecer el cargo a persona cuyo nombre, por razones que nuestros lectores comprenderán, reservamos, limitándonos a decir que el candidato del Gobierno se ha distinguido más de una vez en campañas de carácter económico.

APUNTES BLANCO-FOMBONA

La sociedad venezolana ha encontrado su Juvenal en Rufino Blanco-Fombona, el más brillante y proteico de los escritores de las tierras orinoqueñas. Bien conocido es el autor de *La lámpara de Aladino* del público hispano. Novelista, poeta, historiador, crítico de arte, cuentista, cronista, narrador amenisimo de andanzas viajeras por países civilizados y salvajes, Blanco-Fombona ha logrado labrarse una sólida y envidiable reputación de hombre de letras. De todos los sudamericanos famosos por sus talentos literarios, es, sin duda, el más original, el de personalidad más acusada y fuerte.

Pero además, Rufino Blanco-Fombona es patriota. Y no patriota a la manera de esos zollos que creen se reduce el patriotismo a la exaltación desenfrenada de todo lo nacional, sea feo ó bello, indigno ó noble, sino a la manera de los no conformistas, de los que ven los males y las lacras y quieren corregir aquéllos y borrar éstas, trocando la pluma en cauterio y en bisturí.

Venezuela, país de héroes, cuna de la independencia americana, patria del enorme Bolívar, figura eminente de la raza, sufre hoy del caudillismo, en su acepción menos admisible. De Castro ha pasado a Gómez. Son los mismos hombres, los mismos procedimientos gubernamentales. Apenas el famoso Cipriano embarcó para Europa, Gómez, su segundo, su amigo íntimo, declaró desposeído del poder. Y Venezuela prostró ante el nuevo amo, olvidando al antiguo, que tanto tiempo la hiciera temblar...

¿Cómo se explica esa sumisión de un pueblo naturalmente bravo y belicoso, que acepta dueños irresponsables y que no acierta, pese a los esfuerzos de algunos de sus hijos, a organizarse regularmente, a fijar su constitución dentro de normas estables, a poner de acuerdo la letra de sus fundamentales estatutos con la realidad política y social que le envuelve y condiciona?

El *hombre de oro*, último libro del escritor que nos ocupa, da la clave de esa antinomia. Es un magnífico estudio de la sociedad venezolana, de sus tipos representativos, de sus campesinos, de sus ciudadanos, y sobre todo de sus políticos, de sus periodistas, de sus generales...

Trátase de una novela transcendental, pese a sus apariencias de ligero humorismo. Las figuras de Iruitia, el protagonista; del divertidísimo general Chicharro; del Presidente de la República—Castro?—del vicepresidente—Gómez?—del poeta mulato, Rata; de Olga Emmerich; hasta la del torero español *Fuico*—muy conocido, y otras veces celebrado en España como compañero de un espada andaluz pequeño, vivaracho y agilísimo,—están dibujadas de mano maestra.

Y ellas, analizadas separadamente, dan la clave del enigma venezolano. Mientras esos personajes sean reales, Venezuela deberá, forzosamente, oscilar entre el caos de la guerra civil y la quietud mortecina del despotismo.

Blanco-Fombona ha fundado en Madrid la Editorial América. Quiere que los españoles conozcan a los grandes escritores y poetas de las Américas central y meridional, y ha acometido la publicación de tres colecciones: la «Biblioteca Andrés Bello» (literatura), la «Biblioteca Ayacucho» (historia) y la «Biblioteca de Ciencias políticas y sociales».

De varios de los libros pertenecientes a esas colecciones, que han aparecido ya, he tratado someramente en estas columnas. No hace muchos días que Blanco-Fombona ha lanzado al mercado librero el admirable *Fuendo*, obra clásica americana del gran Sarmiento, el pedagogo a caballo de la Argentina, como decía Francisco Grandmontagne; las *Memorias de Francisco Burder O'Connor*, uno de los irlandeses que ayudaron a Bolívar, jefe de Estado Mayor de Sucre en Ayacucho, uno de los fundadores de Bolivia, y la obra de Alejandro Alvarez sobre la *Diplomacia de Chile durante la emancipación*.

Rufino Blanco-Fombona, camarada y amigo de todos nosotros los periodistas de Madrid, hermano espiritual y racial nuestro, merece ser ayudado por lo que hace y por lo que intenta. Claro que es demasiado orgulloso para trabajar pensando en cooperaciones ajenas. Pero su labor de publicista y de divulgador de lo mucho, y magno, y excelentísimo que ha producido y produce la América ibero intelectual es digna de todas las loas, de todos los aplausos y de la gratitud de esta vieja España, que sólo será la España mayor de que hablan algunos cuando vuelva los ojos, el corazón y los brazos a la otra banda del mar...

FABIAN VIDAL.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el nuncio de Su Santidad, el ministro que ha sido acreditado últimamente en Portugal como representante de Austria-Hungría, y el mayordomo de semana señor conde de Azaña.

SS. MM. asistieron ayer noche a la función del teatro Real.

El lunes, a las once de la mañana, visitará S. M. la Reina el Taller de Encajes de la calle de Bailén.

En manos del jefe superior de Palacio juraron ayer el cargo de gentileshombres de Su Majestad los marqueses de Tablantes y del Valle de la Reina.

Estuvo en Palacio el encargado de Negocios de Rusia, a dar las gracias a S. M. por los honores tributados a los restos mortales del embajador de su país.

Con estos fríos se han aumentado los catarrros muchísimo. Recomendamos las **PASTILLAS CRESPO**, de gran resultado, pues bastan dos ó tres pastillas para curarlos.

TITTA RUFFO, ENFERMO

Ayer ha circulado con insistencia por Madrid la noticia de encontrarse enfermo el gran artista que hace tan pocos días recibía en el teatro de la Zarzuela el homenaje del aplauso del público.

Titta Ruffo salió ya indispuerto el miércoles por la noche a cantar *El barbero de Sevilla*. Después de la función se agudizó la anomalía de su estado, y en estos dos días transcurridos, la indisposición, que afortunadamente no es grave, ha causado nuevas molestias físicas al eminente barítono.

Ayer se decía también que a consecuencia del estado de Titta Ruffo se ha dado por terminada la actuación en Madrid del gran artista y de la compañía de ópera que con él vino a la Zarzuela.

REGALOS PARA SAN JOSE

Alhajas artísticas y económicas, las vende esta Casa con factura, que garantiza que las vuelve a comprar con un pequeño descuento. **Carrera de San Jerónimo, 32, entresuelo.**
Casa fundada en 1863.

EN PRICE LA BANDA MUNICIPAL

En el concierto celebrado ayer tarde en el teatro Price a beneficio de la Caja de Socorros de la Banda municipal de Madrid, alcanzó esta popular agrupación artística un gran éxito que sumará a los que le han fabricado la justa fama que goza.

A esta fiesta acudió distinguidísimo auditorio. S. A. la Infanta doña Isabel la encantada con su presencia.

El programa, ya publicado, obtuvo la interpretación admirable que siempre ha aplaudido el público madrileño.

Se repitieron la pantomima de *Las góndolas*; la *Sinfonía morisca*, de Chapí, y el *Scherzo del Gran septimino*, de Beethoven.

El ilustre Villa y los profesores que dirige fueron objeto de grandes manifestaciones de aplauso.

R. DE C.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando a D. Eustaquio Nieto y Martín, párroco de la Concepción, de Madrid, para la iglesia y obispado de Sigüenza, vacante por renuncia de fray Toribio Minguela.

—Idem nombrando canónigo de la santa iglesia catedral de Jaca, vacante por defunción de D. Antonio Martín Jaso, al presbitero licenciado D. Luis Fumanal Arias, beneficiado de la misma iglesia.

—Idem indultando a José Hernández González del resto de la pena que le falta por cumplir, y que le fué impuesta por la Audiencia de Tenerife.

—Idem rebajando a doce años de igual presidio mayor la pena que fué impuesta por la Audiencia de Valladolid a Cruzado, Zollo y Anselmo Flórez Toledano, y Marcelo López Lermo.

—Idem conmutando a Tomás Varela Romay, por igual tiempo de destierro, la pena que le falta por cumplir, impuesta por la Audiencia de Coruña.

—Idem indultando a Vicente Martín Palacios del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

—Idem indultando a José Calero perpetua, de Cáceres, de la pena de cadena perpetua, que fué condenada por la Audiencia de Cáceres, conforme al artículo 29 del Código penal.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14), T.º 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

LOS DEPOSITOS FRANCOSES

Real decreto.

Dice así el firmado ayer por el Rey: «Señor: El Gobierno de S. M., firmemente resuelto a cumplir los ofrecimientos que hiciera para conquistar la confianza de la Corona, pública y merecer la confianza de la Corona, considera llegado el momento de abordar y resolver una de las aspiraciones que más esperan de la mejora han despertado en la economía nacional, como es el establecimiento de los depósitos comerciales. Deseo muy sincero por parte del Gobierno era el de resolver conjuntamente todos los aspectos que integran el problema económico; pero tiene que rendirse al imperio de las circunstancias verdaderamente extraordinarias en que ha de desenvolverse su actuación, y por eso escoge aquellas cuestiones cuyo planteamiento reclama la opinión y el bien público de una manera más imperiosa.

Esto no obstante, seguro está el Gobierno de conseguir rodearse de las mayores seguridades de acierto, porque para ello, renunciando a opiniones y sentidos particulares, recoge las expresiones parlamentarias más gráficamente definidas, para consignarlas en el articulado de este decreto, en el cual, con brevedad y no esenciales modificaciones, se transcriben los preceptos contenidos en el dictamen que la Alta Cámara emitió, condenando toda la actuación de las Cortes de 1912. Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de S. M. el adjunto proyecto de decreto:

A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

- Art. 1.º El Gobierno podrá conceder el establecimiento de depósitos comerciales en los puertos que estime convenientes.
Art. 2.º La concesión de los depósitos comerciales se hará a las Sociedades ó Compañías españolas y mercantiles constituidas con arreglo al Código de Comercio y domiciliadas en las respectivas localidades.
Art. 3.º Será condición necesaria para hacer la concesión que a las solicitudes de petición de los depósitos se acompañen: 1.º Los planos y la descripción del depósito, indicando la situación en el puerto respectivo. 2.º Una relación de las operaciones que en el mismo se propongan hacer los peticionarios y las tarifas de cada una de ellas. 3.º La obligación de reintegrar a la Hacienda de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia del depósito.

La liquidación y reintegro de estos gastos serán trimestrales. La falta de pago de cuatro trimestres alterados sucesivos producirá, ipso facto, la caducidad de la concesión, previo requerimiento de pago a la entidad concesionaria. Las solicitudes se publicarán en la Gaceta de Madrid, a fin de que en el plazo de treinta días a contar desde el de dicha publicación puedan alegar, tanto las Cámaras de Comercio y Corporaciones oficiales como los particulares a quienes afecte la concesión, las razones que estimen pertinentes en pro ó en contra de lo solicitado. Art. 4.º Podrán introducirse en los depósitos comerciales todas las mercancías cuya exportación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales y todas las nacionales cuya exportación esté permitida.

Estas últimas mercancías, al entrar en los depósitos comerciales, perderán su nacionalidad como si se hubieran enviado al extranjero. Art. 5.º Quedan exceptuados de la autorización para ser introducidos y almacenados en los depósitos comerciales toda clase de ganados, las carnes frescas y congeladas, los cereales y las harinas de los mismos y sus mezclas, el arroz, los vinos, los granos, legumbres y las conservas vegetales de cualquier clase.

Art. 6.º Las mercancías introducidas en los depósitos comerciales no podrán permanecer en ellos más de cuatro años. Cumplido este plazo será necesario que se exporten al Extranjero ó se destinen al consumo en España.

Art. 7.º Dentro de los depósitos comerciales se permitirán exclusivamente las operaciones que se enumeran en este artículo, siempre bajo la vigilancia de la administración y de los representantes de la Cámara de Comercio de las provincias donde los depósitos se establezcan ó de otras cualesquiera que lo soliciten, ofreciendo en la solicitud el pago de los gastos de dicha vigilancia. La autorización solicitada por las Cámaras de Comercio se entenderá concedida si acerca de su instancia no se hubiese resuelto por el ministro dentro de los quince días, a contar desde la fecha de su presentación. Las operaciones a que se refiere el párrafo primero de este artículo serán las siguientes:

- 1.º Cambio de envases de las mercancías.
2.º División de las mismas para preparar clases comerciales.
3.º Mezclas de unas con otras con idéntico fin.
4.º Descascarado y tostadura de café y cacao.
5.º Tendido de las pieles.
6.º Trituración de las maderas.
7.º Lavado de las lanas.
8.º Extracción del aceite de la colza y de las semillas oleaginosas; y
9.º Todas las operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados, sin variar esencialmente la naturaleza de aquéllos. El Gobierno podrá ampliar las concesiones que convengan, y cuya introducción en el depósito comercial no esté prohibida por real decreto, publicando la petición en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la respectiva provincia, para que puedan formular, dentro del plazo de un mes, las reclamaciones oportunas, las cuales tramitará y

resolverá el Gobierno dentro de un término que no podrá exceder de sesenta días.

Art. 8.º Queda terminantemente prohibido que se realicen en los depósitos comerciales las operaciones siguientes: primero, mezclar el aceite de oliva con los de semillas; segundo, incorporar azúcar extranjera, sacarina y sus análogos a las sustancias alimenticias.

Art. 9.º En las mercancías, tanto nacionales como extranjeras, que entren en los depósitos comerciales quedan exentas del pago de los derechos de transporte y arbitrios de obras de puertos en aquellos en que estos últimos se perciban. Se exceptúan las maderas y cajas de madera para envases procedentes del Extranjero, que además continuarán sujetas al régimen arancelario vigente ó que rijan en lo sucesivo. Las mercancías extranjeras que se reexporten de los depósitos comerciales quedan también exentas de dichos impuestos de arbitrio.

Las mercancías nacionales que se exporten al Extranjero desde los depósitos comerciales satisfarán el impuesto de transportes y obras de puerto que hubieran debido pagar si la exportación se hubiere realizado directamente al entrar en el depósito comercial. También deberá exigirse el derecho de exportación a las mercancías que estén sujetas a él. Art. 10. Las mercancías procedentes de los depósitos comerciales que hayan de introducirse en España, deberán satisfacer los derechos de importación, transporte y demás gravámenes como si viniesen directamente del Extranjero y sujetarse a las reglas que para los despachos de importación señalan el Arancel y las ordenanzas de Aduanas.

Art. 11. El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos comerciales; pero mientras éstos subsistan las mercancías en ellos almacenadas estarán bajo la salvaguardia de las leyes, y nunca serán objeto de represalias, ni aun en el caso de guerra con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes ó consignatarios. Art. 12. Se prohíbe habitar, consumir y vender al por menor en el recinto de los depósitos comerciales. Esto no obstante, en el decreto de concesión de un establecimiento se fijarán las excepciones a lo anteriormente dispuesto respecto a la habitación en su favor de los agentes encargados de la vigilancia y del personal ocupado en el depósito. Art. 13. En los depósitos comerciales regirán todas las leyes, reglamentos ó tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábrica, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás generales del reino, en cuanto no se opongan a los preceptos taxativos de la presente.

Art. 14. Las Sociedades ó Compañías concesionarias de los depósitos comerciales reintegrarán al Estado el total de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia de dichos establecimientos, cuyo importe y forma de pago se marcará al hacerse las respectivas concesiones. Art. 15. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para que los depósitos comerciales que hayan sido concedidos se acomoden a los preceptos de este real decreto. Igualmente dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento del mismo, debiendo consignarse detalladamente en ellos cuanto concierne a los modos de delimitación y de cierre ó aislamiento del depósito del resto del territorio nacional, así como lo referente a la vigilancia rigurosa que por la Aduana ha de ejercerse a la entrada y salida de las mercancías no menos que al ser manipuladas; de igual manera será objeto de reglamentación el desenvolvimiento y aplicación adecuada de todos los preceptos de este real decreto.

MANUAL DEL PERFECTO CANALLA Libro de texto

Año de preparatorio y curso completo. En breve, en todas las librerías

UNION IBEROAMERICANA

En esta Sociedad ha dado una conferencia el arquitecto y ex senador Sr. Belmás, sobre «Nuestra política en América».

Ha sido el fruto de observaciones hechas durante sus viajes a América del Sur, haciendo ver con textos el resultado del estudio de cateóricos notables argentinos en favor de España, y el enaltecimiento de la labor de los españoles en su continente.

Abogó por que se considere a los españoles que van ó están en América, más de lo que se les considera en España en beneficio patrio. Hizo ver la gran importancia que tendría para nuestra nación y para todos los países del habla castellana una confederación espiritual y económica, pues esto haría fuesen respetados en todo el mundo más de lo que están y se cosechasen infinitos beneficios.

Relató escenas notables de cuando Rueda estuvo en la Argentina; abogó por que nuestros Gobiernos diesen medios y elevación a nuestros diplomáticos, subvenciones a cateóricos, a compañías de teatro y a conferenciantes españoles, consideraciones honoríficas a los españoles que se elevan; hizo ver la necesidad de tener en América, como los demás países hacen, establecimientos españoles de enseñanza.

Abuyó al viaje de la Infanta Isabel y a palabras de la Infanta Paz, y concluyó excitando a S. M. el Rey a que coronase la obra de Isabel la Católica, llevando a cabo la unión espiritual y económica de todos los pueblos de habla española.

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Recompensas.

Con motivo del servicio permanente que ha prestado la estación de La Unión durante los sucesos que allí han tenido lugar recientemente y el celo demostrado por los dos funcionarios de aquella, han sido objeto de una merecidísima recompensa, consistente en acreditarles unos días de comisión; es decir, darles una cantidad en metálico, que es el más práctico de los agradecimientos.

Esto, que quizá pudiera parecer un caso excepcional, no lo es, ni mucho menos; muy a menudo tienen las estaciones limitadas y completas, servidas por uno y dos funcionarios, respectivamente, que prestar servicio permanente, y ha habido ocasiones, entre otras cuando los trágicos sucesos de Cullera, en que prestaron esta clase de servicio las limitadas de la provincia de Valencia más de un mes, lo que representa para los encargados de las antedichas estaciones la permanencia constante al pie del aparato durante todo ese lapso de tiempo.

Pues bien, entonces no dió lugar este servicio extraordinario a la menor recompensa material, que es el modo más práctico de agradecer estos trabajos y todos aquellos que supongan análogamente un tal sacrificio. No es que no nos parezca oportuna la gratificación concedida a los funcionarios de La Unión; muy al contrario, nos parece justísima y a todas luces merecida; pero quisieramos que esto, que ha sido gracia, fuera un derecho, pues si bien en la actualidad tenemos la absoluta certeza de que a la paternal vigilancia del ilustre D. José Francos no se han de escapar sin remuneración, como en el caso de que se trata, los servicios extraordinarios que por esta ó otra causa presten sus subordinados, como nada es eterno en este mundo, ni permanente el cargo de director general de Comunicaciones, podría suceder, como por desgracia nos dice la experiencia, que otra persona que rigiese los destinos del Cuerpo no tomase en consideración estos casos y, por lo tanto, no recibieran los funcionarios el galardón a que su trabajo les hubiese hecho acreedores.

Por esto, y teniendo en cuenta los misérrimos haberes que disfrutan la mayoría de los oficiales de Telégrafos casi de por vida, y no perdiendo de vista que la ética más elemental obliga en conciencia a remunerar extraordinariamente los servicios que por su índole especial lo merezcan y añadiendo como argumento de mayor excepción el de que en todos los Cuerpos de la Administración, cuando se ejecutan trabajos ó se prestan servicios no corrientes, reciben los funcionarios que en este caso están un sobresueldo, sería de justicia evidente que, por quien correspondía y en momento oportuno, se consignase este derecho para los telegrafistas, haciéndolo explícitamente para los casos en que, como el citado, se hiciese un servicio de mayor duración que el peculiar de la estación, sea cualquiera la causa que lo motivase.

Y ya que de recompensas hablamos, insistimos en la teoría que sustentáramos en uno de nuestros pasados artículos; la gratificación consignada para el servicio nocturno es muy escasa, resulta verdaderamente irrisorio empezar a contar como horas gratificables las que siguen a la una de la madrugada, resultando según este cómputo que desde las ocho de la noche hasta la una es de día, lo que, si se me permite la frase, es de un excesivo buen humor.

Esperamos confiadamente que el señor director de Comunicaciones se haga cargo de la justicia de estos dos ruegos, y en consecuencia, y con ocasión de los próximos presupuestos, no olvide, al formular el de su departamento, la inclusión de las cantidades necesarias para poder acreditar, en casos extraordinarios, las gratificaciones a que den lugar, y para que la gratificación nocturna sea, si no aumentada, como sería lo justo, percibida desde las ocho de la noche, hora en que, lógicamente pensando, principia la velada aquí y en toda tierra, aunque no sea de garbanos.

La inauguración oficial del Wheatstone con Barcelona.

Anoche, y con motivo de la víspera de San José, festividad que produce un enorme aumento de servicio, y singularmente despachos de madrugada, ha comenzado a emplearse en la comunicación Madrid-Barcelona el aparato rápido sistema Wheatstone en duplex, esto es, transmitiendo y recibiendo a la vez por un solo conductor, con un rendimiento total de 250 palabras por minuto.

El director general de Telégrafos, señor Francos Rodríguez, deseoso de conocer de visu las ventajas de este sistema, se personó en la Central a la una de la madrugada, visitando primeramente la sala de aparatos, donde pudo comprobar la labor intensa que los telegrafistas realizan en sus guardias nocturnas. En aquellas horas en que todo Madrid se retira a descansar, los oficiales de Telégrafos comienzan la más ruda parte de su labor.

Se detuvo el director ante los principales aparatos, informándose minuciosamente de la marcha y observando la regularidad con que era cursado, porque en estas guardias de extraordinario tráfico se redobla el celo del personal y se habilitan comunicaciones dobles, y aun triples, con algunos de los centros más importantes.

Pasó después el Sr. Francos al departamento donde se ha instalado el Wheatstone, presenciando la perforación de la cinta, hecha por simpáticos muchachos, que en cinco días de preparación han adquirido una práctica que los hace dueños del sistema; seguidamente el ilustrado jefe técnico de la Central, D. Pedro Pérez Sánchez, explicó al director minuciosamente el funcionamiento de los aparatos receptor y transmisor, y a presencia del Sr. Francos Rodríguez se puso en marcha la instalación, principiándose a cursar servicio.

Los oficiales de Barcelona inauguraron el suyo con este despacho: «Todo el personal de Telégrafos del Cen-

tro de Barcelona saluda cariñosamente al ilustre hombre público que dirige los destinos de la Corporación telegráfica, D. José Francos Rodríguez, con motivo de la inauguración del servicio rápido del Wheatstone en la red española, el cual rinde 12.000 palabras por hora.

Cuando se haga la combinación de este sistema con el perforador automático Creed, que transforma en perforaciones, verificadas en una cinta de papel, equivalentes a los signos del Código Morse, para alimentar al transmisor Wheatstone, las letras del teclado de una máquina de escribir, podrán prepararse las conferencias y telegramas en las Redacciones y Circuitos periodísticos, y presentarse en las oficinas de Contabilidad para ser transmitidos a cualquier estación telegráfica de nuestra red.

Brindamos este adelanto a nuestro querido director en el día de su fiesta onomástica, y le reiteramos nuestro concurso para el desarrollo y el perfeccionamiento del servicio de telecomunicaciones.

Posteriormente se detuvo el director ante los oficiales encargados de la traducción de la cinta recibida, con el concurso de dos mecanógrafos, que permite una gran rapidez en esta última función.

A las dos de la madrugada se despidió el Sr. Francos del jefe de la Central, Sr. Margarita, y de los altos empleados telegráficos Sres. Mariscal, Las Heras y Sancristóbal, que le habían acompañado en su visita, teniendo únicamente frases de elogio para todos los que han intervenido en la adaptación de este aparato, y quedando verdaderamente complacido, tanto de la actividad de los funcionarios como de las acertadas disposiciones del jefe de Centro de Madrid, D. Valentín Margarita, incansable campeón del trabajo y los adelantos telegráficos.

WOTAN

La correspondencia.

Ayer ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Portugal, Buenos Aires, Santos, Tupiza, Pernambuco, Montevideo, Rio Janeiro, Valparaíso, San Paulo, Andes, Asunción, Bahía, La Paz y Santiago de Chile.

Mañana saldrá para América del Norte y Central (vía Coruña) y América del Sur (vía Lisboa), Canarias y Colonia de Río de Oro.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes:

Primer Tribunal: D. José Celaya Cejarcegui, D. Agustín Celis Capuz, D. Manuel Cerezo Pérez, D. Jesús Cisneros Tudela, D. Federico Claros Aparicio y D. Fernando Coello de Quiñones.

Segundo Tribunal: D. Sixto Castroverde Ladrón de Guevara, D. Francisco L. Catalá Margarit, D. Andrés Cepeda Osuna, don Enrique Cervino Coronas, D. Aguedo D. Cienenz Santos, D. Juan Clave, D. Marcelino Clos Sagrario, D. Ramón Coarasa Biec y D. Joaquín Cogollor Molina.

QUININA EN FORMA SUPERIOR. El efecto tónico y laxante del LAXATIVO BROMO QUININA le hace superior a la Quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 17, Dia 18. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares like Acelones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, etc.

DE LA GUARDIA CIVIL

Los sucesos de Valencia.

II

Oye, lector, cómo ocurrió la trágica muerte del desgraciado guardia civil Antonio Serrano...

Era el martes 29, día en que la huelga tomó peor cariz. A las once, en la plaza de San Francisco, agredieron los revoltosos a la fuerza pública. Se repartieron unos culatazos... De entre los jardines que hay en esta plaza se hicieron disparos contra la Guardia Civil, y casi simultáneamente sonó otro, hecho desde la calle de las Barcas.

Perfectamente vieron los guardias cómo el disparo partió de un grupo, del que se destacaban seguidamente dos individuos, revólver en mano, y que se dirigían resacañamente a ellos.

No había que dejarles llegar, y había también que impedir se repitiera la agresión. Hizo fuego uno de los guardias, buen tirador... y del grupo de dos cayó uno, que resultó ser el desgraciado Serrano.

La explicación del por qué estaba entre los tumultuarios no puede ser ni más sencilla ni más justificada.

Antonio Serrano era ordenanza de uno de los tenientes que estaban en la calle mandando la fuerza restablecedora del orden. Su oficial debía estar de servicio por la calle de San Vicente; tal vez corriera peligro; quién sabe si podría ser útil a él ó a sus compañeros. Irla a buscarlos.

Y así fué. Se encontró en medio del tumulto. Como iba de paisano, porque de uniforme y solo no podía marchar por las calles de la ciudad, nadie sospechó de él.

Al llegar a la plaza de San Francisco atravesó por entre los huelguistas en el crítico momento que éstos agredían a los guardias con armas de fuego. Vió cómo uno de ellos disparó. Sacó su revólver y, encañonando al autor, le intimó a seguirlo. Y así agresor y víctima se dirigían hacia donde estaban los guardias civiles, cuando éstos hicieron fuego.

No pudo la fatalidad poner peor las cosas para el desgraciado Serrano y para la Guardia Civil. De aquél se dijo que tuvo la culpa por imprudente, y de ésta que mató por equivocación a uno de los suyos.

No, señores. La Guardia Civil reprimió con armas la agresión que con armas le hicieron. Como cayó Serrano, pudo caer una madre, un niño, un pacífico transeunte. No se está en esos momentos para pensar en que seres inocentes sean las víctimas. Se apunta al sitio ó grupo de donde parte la agresión contra la vida de los guardias. Y luego, sean culpables ó inocentes los muertos ó heridos, no queda otra cosa que una compasión muy grande para las familias y una amargura desesperante ante la ineludible obligación del militar a quien ponen en el durísimo trance de hacer fuego contra sus vecinos y hermanos, los hermanos y vecinos mismos.

El guardia Serrano Barba no murió por imprudente; murió, como siempre sucede a los guardias civiles, por excederse en el cumplimiento de su deber. ¿Era así que él recibía su haber mensual por ser defensor de la sociedad? Pues en vez de quedarse en casa ó en el cuartel, de retén, voló adonde estaban sus compañeros. ¿Fue así que podía detener a quien atentaba de muerte contra la Guardia Civil? Pues lo detuvo. Si todos en España, llegado el caso, pudiendo eludir el peligro, lo afrontaran directamente, seríamos una nación de héroes.

Como el caso es nuevo, de ahí la indiferencia con que se ha acogido la muerte del guardia Serrano.

Si hubiera muerto de uniforme, obedeciendo órdenes, tendría a estas horas su familia algún donativo oficial, y se inscribiría su nombre entre los que han muerto en el cumplimiento de su deber. Pero como murió por meterse donde no le llamaban, a los dos días nadie se acuerda ya de él.

Yo sí me acuerdo. Y como ese hombre se expuso a perder la vida deteniendo al que estaba con un revólver en la mano, y demostró poseer en alto grado el amor por su profesión, hoy, orgulloso de ensalzar a un humilde y de poner de manifiesto hasta dónde llega el celo de los que integran la Guardia Civil, cuento al lector, en un artículo, lo que se dijo el martes 29 de febrero por toda la Prensa en media docena de líneas...

LADERA

AGUA DE SOLARES INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

Telegramas y telefonemas detenidos

TELEGRAMAS

Cimarra, sin señas.—Castel, sin señas.—Gonzalo Gorella, plaza del Angel, 13 y 14.—José Bejarano, León, 17, segundo.—Tomás Marina, Serrano, 27.—Arriaza, Belén.—Ignacio Montilla, Castelar, 10.—Rápido, sin señas.—Juan Lázaro, Ruda, 5.—Fermín Suárez, Libertad, 4.—Busto, sin señas.—Nicanor Atance, calle Fernández, 54.—Martín Jiménez, Mariana Pineda, 10.—Manolo Martín, Felipe IV, 2 duplicado.—Enrique González Conde, Lagasca, 33.—Felipe Ruiz, Libertad, 10, pral.—Federico Mayboll, calle Colón, 4.—Andrés Alarcón, Montera, 10, pral.—Suceso Dadin, Princesa, 38.—Secretario Nacional, Arrieta, 5.—Luiskon Wilhelm, calle Arauca, 8, entresuelo.

TELEFONEMAS

De Castellón para Amparo Lloveras, San Mateo, 16; de Vitoria para Marcelo Corral, Valenzuela, 3; de Toledo para Juan Enrique Pelayo, 2; de Pamplona para Ballea. De Alicante, para Luisa Bonanza, Velázquez, 71; de Córdoba, para J. Navarro, Cervantes, 13, tercero; de Aguilas, para jefe ingenieros, Escuela Química; de Málaga, para José Medina, Gravina, 9, principal izquierda; de Barcelona, para Angel Núñez, Santa Ana, 17; de Algeciras, para Africa Palomares, Magdalena, 19; de Murcia, para Lartus, sin señas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA BENDICION DE DIOS»

Cómicamente.—Tenía yo un amigo, de oficio escritor, que ponía las comas en sus artículos donde bucnamente le ocurría. Otro amigo, también escritor y de muy agudo ingenio, decía del anterior: «Escribe todo seguido, sin poner comas. Cuando ha acabado de escribir se echa mano a un bolsillo, saca un puñado de comas, las vierte sobre las cuartillas y caen donde caen; pero caen.»

Un procedimiento semejante deben emplear Paso y Abati en sus obras, sobre todo si son del corte de La bendición de Dios. Toman un asunto disparatado, excesivamente disparatado, de todo punto inadmisibile, por muy buena voluntad que se ponga. Lo diluyen en muchas escenas, hasta formar dos actos, el primero dividido en dos cuadros. Echan mano a los bolsillos, sacan unos puñados de chistes, los vierten sobre las escenas hilvanadas, y caen también donde caen; pero caen. Y como los echan a puñados, aunque muchos se malogren en cuanto a no producir en el público el efecto buscado por los autores, otros muchos producen efecto fulminante en cuanto a dejar al espectador muerto de risa. Y por esta ruta llega a puerto de salvación una obra que sin el fuego granado de los consabidos golpes habría fracasado, porque ni el asunto ni su desarrollo son precisamente una bendición de Dios, ni puede por menos el público de afezar á autores tan experimentados el abuso pueril, como recurso cómico, de una tanda inacabable de «fotografías», que tendrían más adecuado lugar en la pista de un circo y en las mejillas embadurnadas de unos payasos.

Hubo aplausos, si no para la obra en conjunto, para el ingenio vertido en ella homeopáticamente por los autores, que se presentaron tres ó cuatro veces en escena, aunque no con las caras de satisfacción consiguientes á un triunfo definitivo. Otra vez será mayor.

Simó Raso y la Alba defendieron la obra admirablemente. Los demás les ayudaron como buenos.

F. A. N.

BENEFICIOS

ALFONSO MUÑOZ

Español.—Con el papel de Fernando, protagonista de la última obra de los hermanos Alvarez Quintero, Cabrera que tira al monte... celebró anoche su solemnidad de beneficio el primer actor Alfonso Muñoz.

La necesidad de ofrecer novedades y atenderse tan sólo al brillante éxito logrado por la citada producción quinteriana, el señor Muñoz pudo comprobar el cariño con que sigue el público sus esfuerzos y la aprobación que le merecen sus aciertos.

Alfonso Muñoz, en efecto, va anunciándonos un interesante porvenir escénico con su inteligencia, su sensibilidad y su vocación constantemente revelados. Así, en el Fernando de Cabrera que tira al monte... los espectadores pueden apreciar en toda su gran intensidad la lucha interior del personaje, en el segundo acto, y su espanto frente á la vacuidad de Gloria en el tercero, gracias á la labor del intérprete.

Los aplausos tan justamente ganados en Cabrera que tira al monte... se renovaron después en Mañana de sol, diálogo acertadamente dicho por el beneficiado y por la ilustre Carmen Cobena.

Alfonso Muñoz quedaría satisfecho, en suma, de la actitud del público, en la que ha de ver afectuosos estímulos.

J. A.

«ACETILLAS»

Princesa.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde, Campo de armiño; á las nueve y cuarto de la noche, en función especial á precios especiales, 37.ª representación de Campo de armiño.

El lunes, á las nueve y cuarto de la noche, en función correspondiente al décimo lunes de estrenos, segunda representación en esta temporada del drama en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulado La malquerida, y estreno del sainete (sin pretensiones de histórico), original de D. Tomás Lucoño, Viva el difunto.

En la próxima semana tendrán lugar las últimas representaciones de la comedia de gran éxito Campo de armiño, y el beneficio de su autor el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente, que se verificará el jueves por la tarde, con la 40.ª representación de tan aplaudida obra.

Comedia.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde, se representará la aplaudidísima comedia de gran éxito El brillo de los caireles. Por la noche, á las diez, en función á precios populares, la misma obra.

El lunes, á las diez, 13.ª función de moda, se suprime del cartel, con objeto de darle variedad, El brillo de los caireles, poniéndose en escena la primorosa comedia en tres actos La loca aventura.

El martes y miércoles, á las diez, funciones á precios populares, representándose El brillo de los caireles.

En la próxima semana estreno de la comedia en tres actos, original de los Sres. Paso y Abati, El infierno.

El lunes, á las seis, cinematógrafo. El martes, moda cinematográfica. Extraordinarios estrenos dramáticos y cómicos.

Terminando en dicho próximo martes la segunda serie de cuatro martes de moda cinematográfica, se avisa á los señores abonados que pueden recoger hasta el sábado 25 del corriente marzo, los billetes correspondientes á los martes 28 de marzo y 4, 11 y 18 de abril.

Lara.—Contratado el eminente pianista Rubinstein por tres últimos conciertos, que se celebrarán los días 28 y 30 de marzo y 1.º de abril, á las seis de la tarde, los señores abonados á los tres conciertos anteriores podrán renovar sus suyos hasta el día 23, en iguales condiciones. El 24 y 25 se harán nuevos abonos, y el día 26 se pondrán á la venta las

localidades sobrantes, sin aumento sobre el precio de despacho.

Zarzuela.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro por la compañía de zarzuela y opereta que dirige el maestro Lleó las funciones siguientes: A las cuatro, Los cuñados; á las seis y media, El conde de Luxemburgo, y á las diez y media de la noche, Los cuñados.

Apolo.—Hoy domingo se verificarán en este teatro cuatro secciones, con el siguiente programa:

A las cuatro, doble, Gigantes y cabezudos y El último chulo; á las seis y media, especial, Solico en el mundo, La patria de Cervantes y Te la debo, Santa Rita; á las diez y cuarto, sencilla, El amor que huye, y á las once y media, sencilla, La patria de Cervantes.

Cómico.—Hoy domingo se pondrá en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche las aplaudidas obras siguientes: á las cuatro, doble, la película cómica-lirico-bailable, titulada ¡Eche usted señoras!, y la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, Alma de Dios; á las seis y cuarto, especial, el juguete cómico, en tres actos, titulado El valiente capitán, obra de extraordinario éxito; y á las diez y media de la noche El valiente capitán.

En todas estas obras toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y resto de la compañía.

Cervantes.—Hoy, á las cuatro y media, en función entera, se representará la fantasía cómica-policíaca, en dos actos (cuatro cuadros), titulada El ladrón lince ó La mujer de hielo, y el sainete nuevo, en dos actos (tres cuadros), de los Sres. Paso y Abati, titulado La bendición de Dios.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, cuarta representación del sainete La bendición de Dios.

Infanta Isabel.—En vista del grandioso éxito obtenido, cada día más creciente, de la comedia en tres actos El amigo Teddy, el lunes, martes y miércoles se darán las tres últimas y definitivas representaciones por la noche.

Estos días, por la tarde, se representará la obra nueva, de gran interés y emoción, Franz Hallers.

Romea.—Hoy domingo empezarán las secciones á las cinco. El notable ventrílocuo musical, Moreno, y la genial artista La Argentinita, que, después de una brillante campaña, termina su actuación, tomarán parte en las secciones de las siete de la tarde y diez y once y cuarto de la noche.

El lunes, día aristocrático, debutarán las notables cantonistas Coralina D'Orsay y Nihilisa, y la célebre bailarina étoile Zoula de Bonera, que viene precedida de gran renombre.

Teatro-salón Madrid.—Las reprises de las comedias El ama de la casa, Doña Clarines y Porque sí, verificadas ayer en este elegante teatro, han constituido otros tantos triunfos para la admirable compañía que dirige Fernando Porredón.

Digna del favor que el público le dispensa es la labor que viene realizando este distinguido primer actor, secundado con el mayor entusiasmo por la notable actriz Matilde Rodríguez y por la Empresa, que no repara en sacrificios para presentar las obras con todo lujo y propiedad.

En la próxima semana se inaugurará el Teatro para los niños, con la grandiosa comedia en dos actos, del eminente D. Jacinto Benavente, titulada El Príncipe que todo lo aprendió en los libros.

Mundo eclesiástico

He aquí el índice de las materias que en la segunda conferencia científico-religiosa que acerca de «La autoridad doctrinal de la Iglesia católica y la libertad de pensamiento» ha de pronunciar hoy domingo en la parroquia de San Ginés el muy elocuente orador sagrado, ministro de la santa iglesia Catedral de Madrid, D. Enrique Vázquez Camarasa.

Al imponer la Iglesia sus afirmaciones dogmáticas, respeta la verdadera libertad de pensar; los principios y deducciones del libre-pensamiento son, en cambio, la negación de esa libertad.

I. Elevadísimas afirmaciones de la Iglesia católica.—Testimonios racionalistas de su acción civilizadora.—¿Pueden ser objeto de la investigación racional y libre?—Soluciones insuficientes del problema; su verdadero planteamiento.—La dignidad de la razón y la libertad de investigación proclamadas por la Iglesia.—La investigación racional ni excluye la autoridad ni exige siempre demostraciones matemáticas.

II. Principios fundamentales del libre-pensamiento.—¿Con qué sustituye á los dogmas católicos en la conciencia?—Negación de la libertad.—Himno entonado á la autoridad de la Iglesia por los más célebres racionalistas.

—Por el Provisorato y Vicaría general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplaza á D. Manuel Coscojuela Lacambra y á D. Miguel Ponce Guerrero, á fin de que cumplan con la ley de consejo para el matrimonio de sus hijos D. Manuel Coscojuela y doña Antonia Ponce Paz.

—Ha fallecido en Roma Mons. Bartolozzi, custodio general de la notable Academia la Arcadia.

ZENITRAM.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

INTERESES AGRICOLAS

El sulfato de cobre

Las últimas noticias oficiales referentes á la imposibilidad de importar sulfato de cobre de Inglaterra han ocasionado gran alarma entre los viticultores y acuclado la codicia de algunos negociantes que guardan almacenadas pequeñas cantidades de líquido midituidado.

Conforme el tiempo avanza reclaman los viticultores con mayor apremio, probando que no estaban bien informados quienes pretendían hace un mes que no existía el problema de la falta de sulfato de cobre y con cuánta ligereza procedió determinada personalidad si es cierto, como se dice, que ante una elevada persona expuso la opinión de que el asunto del sulfato de cobre era algo de carácter personal y no tan elevado como los problemas agrarios merecen.

No quisiera creer en la certeza de la versión referida, pues ante la realidad de la existencia del problema, demostrando lo injusto de la apreciación, sería una equivocación tan grande, que seguramente la persona aludida vería mercedos los prestigios de que goza entre los agricultores españoles.

Es lo cierto que en la mayor parte de la zona vitícola de Navarra, en casi toda la de Aragón, en la región de la costa del Mediterráneo, en la riquísima provincia riojana, y hasta en el centro de Castilla la Vieja, extendiéndose hacia Galicia, fué nula la cosecha el año anterior por la intensidad con que el mildew atacó al viñedo, llegando á desarrollarse este hongo con tal intensidad, que, á pesar de ser los órganos verdes de la vid el lugar más apropiado para su desarrollo, atacó también otras plantas cuyas hojas retienen el rocío, acogiéndose las gotas acuosas los gérmenes del mildew.

Por eso no basta ya en ciertas zonas aplicar el procedimiento preventivo en la vid, sino que ha sido preciso emplearlo en plantas como la patata y la remolacha.

Entidades fuertes, como la Asociación de Labradores de Zaragoza, no han podido adquirir ni la mitad del sulfato de cobre que demandan sus asociados, y otras entidades agrícolas de menor desarrollo pasan por la angustia de ver llegar el día en que se presenten los primeros brotes y, por carecer del líquido cúprico, no puedan los viticultores acorazarlos de cobre contra los gérmenes de mildew, sabiendo que este precoz tratamiento es tal vez el más importante para salvar la cosecha.

Uno de los ingenieros agrónomos, cuya competencia es por todos reconocida, decía que no era la vid la que daba el vino, sino el sulfato de cobre, que evitaba la pérdida del fruto.

Conformes están técnicos como los ingenieros Sres. Manso de Zúñiga y Oliveras, directores de las Escuelas de Enología de Haro y de Reus, entre otras, en que únicamente con el sulfatado se puede combatir la invasión del mildew, y en que tal vez alcance á la mitad de la riqueza vitícola nacional, calculada en su totalidad en 800 millones de pesetas.

Los optimismos de los que no se dieron cuenta de la importancia del problema decían que, dado el precio del vino, bien se podía pagar más caro el sulfato de cobre, sin tener presente que esa razón del precio más sería para desesperar á los que ni siquiera vendimiaron que para estar en condiciones de pagar caro el sulfato.

También tomaban como cifra de consumo la calculada en años anteriores, sin tener en cuenta la anomalía creada por la virulencia de la enfermedad, que exige una más amplia y repetida aplicación del remedio.

Quizás esos optimismos hayan dado lugar á dilaciones que ahora desea el Gobierno contrarrestar, procediendo con actividad que compense el tiempo perdido.

De esperar es una solución satisfactoria, convenciéndose los más incrédulos de que la solución del asunto exige sacrificios, pues con ser muy importante la riqueza que se trata de salvar, tiene el problema un aspecto social importantísimo, el de que la viña en no pocas regiones es la lucha del labrador de más modesta posición económica, y no están los tiempos para dar ocasión á conflictos que pudieran plantear la desesperación y el hambre.

Con la vista puesta en esos pequeños propietarios, que poseen por todo capital una viña que ellos mismos cultivan, es como principalmente debe atenderse á solucionar el problema de la falta del sulfato de cobre.

M. MURO DE ZARO

GRAN MUNDO

El joven y precario escritor D. Alvaro Alcalá Galiano, hijo de los condes de Casa Valencia, acaba de publicar un nuevo libro que ha de despertar gran interés por la actualidad del asunto que desarrolla y que trata con conocimiento después de haberlo estudiado con sinceridad. El tomo lleva por título: España ante el conflicto europeo.

El autor de los Apuntes de viaje por Alemania y del Principio Ivan, cuya acción pasa en aquel país, donde ha permanecido largas temporadas y que conoce muy bien, publicó el año pasado un curioso folleto: La verdad sobre la guerra, en el cual concretaba sus impresiones, basadas sobre hechos, en algunas páginas bien coordinadas, cuyo éxito le habrán incitado á escribir el libro que hoy anunciamos, y que por su tamaño y la síntesis de los acontecimientos que describe ha de alcanzar mayor interés aún que el primero.

En una serie de doce capítulos concisos, con claridad y extrema facilidad de estilo, expone su criterio sobre las opiniones que cunden en España respecto á la guerra y á sus consecuencias materiales, morales y políticas. La forma amena en que se expresa acrecienta la fuerza de sus argumentos, así como sus facultades de observación, condensadas en aquellas páginas, dan más vigor á sus argumentos, traídos además con sencillez seductora.

Aborda muchos problemas, que tienen acción directa ó repercusión sobre la opinión y la neutralidad española, y demuestra en todos los juicios que emite estar perfectamente enterado de las consecuencias que traen consigo.

Hay capítulos de sumo interés, como el dedicado al caso de Bélgica; y los en que se trata del germanofilia y del francofilismo, de las opiniones de los hombres políticos, etcétera.

Cada uno está tratado con gran seriedad, y el autor sabe defender su modo de ser con argumentos clarividentes y sencillos.

D. Alvaro Alcalá Galiano y Osma, que goza en la alta sociedad madrileña de grandes simpatías, tanto por la alta alcurnia de su familia y su brillante situación social, como por sus dotes personales y la amabilidad de su trato, la originalidad de su conversación, y es en los salones aristocráticos uno de los muchachos que tiene fama de bailar con perfección y de representar comedias con verdadera fibra artística, demuestra también que aquellos entretenimientos que cultivan con éxito no impiden que se dedique también á trabajos intelectuales, y que su talento de escritor, que se afirma cada vez más en las obras que va publicando, van abriéndole un camino brillante en la literatura, en la cual su apellido está ya en buen lugar.

MADRIZZY

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Anguita.

Ha salido para Jaén el director general de Bellas Artes, D. Virgilio Anguita.

FOMENTO

El sulfato de cobre.

Una nutrida Comisión de viticultores de las Cámaras de Levante, Aragón y Cataluña ha visitado al director de Agricultura, señor D'Angelo, para expresar la gran alarma que existe entre los agricultores de dichas regiones ante la escasez creciente del sulfato de cobre.

GRACIA Y JUSTICIA

Beneficio.

Real orden nombrando beneficiado, con cargo de sochantre, vacante en la santa iglesia catedral de Jaca, por traslación de don Francisco Pérez, á D. Juan Martín Gómez, nico propuesto por el Tribunal de Censura.

Libertad condicional.

La Comisión asesora de la libertad condicional se ha reunido varios días, bajo la presidencia del subsecretario de Gracia y Justicia, para hacer la propuesta trimestral que marca la ley. Ha examinado 425 expedientes, acordando proponer la concesión de dicha gracia en 273, é informando negativamente 152.

TEATRO REAL

El martes, última representación de Thais.

Con objeto de que todos los dilettanti madrileños tengan ocasión de ver y oír Thais, la Empresa de este teatro ha dispuesto dar otra representación, que será definitivamente la última de la ópera de Massenet, el martes próximo.

La Vix y Battistini alcanzaron en la segunda audición de Thais el mismo clamoroso éxito que en la noche de su estreno.

Dirigirá la orquesta el maestro Panizza. La función, que empezará á las nueve de la noche, corresponde al segundo turno.

SUCESOS DEL DIA

Los bolsilleros.

Amalia Peñarredonda, que vive en la calle de Alarcón, número 29, denunció en la Comisaría de la Latina que en uno de los tranvías de la Fuentesilla le habían sustraído un bolso que contenía 125 pesetas.

Accidente del trabajo.

En la fábrica de Construcciones metálicas fué víctima de un accidente del trabajo el obrero Pedro Díaz Bajo, de cuarenta y cinco años, que resultó con quemaduras graves en la cara y desprendimiento de la base de la nariz.

Un niño abrasado.

El niño de quince meses Emilio Ramos Martín, domiciliado en la calle de Quiñones, número 13, sufrió quemaduras de primero y segundo grado por haberle caído encima agua hirviendo.

Más quemaduras.

El obrero de la Sociedad de Construcciones Metálicas Pedro Díaz Bajo sufrió quemaduras de pronóstico reservado por un escape de gas, que originó una explosión.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Perpignan participa la defunción de los súbditos españoles: Juan Grau Pellisé, natural de García, provincia de Tarragona, y

Lorenzo García Martínez, natural de Valladolid.

El cónsul de España en Santiago de Cuba participa la defunción de los súbditos españoles que se expresan:

Miguel Casajuana Val, natural de Barcelona, de cuarenta y siete años de edad, soltero, del comercio, ocurrida el 3 de noviembre último.

Eustaquio Serrat Aparicio, natural de Fuentespalda (Teruel), de treinta y siete años, casado, ocurrida el 8 de octubre último.

José Fernández Alvarez, natural de Orense, de veintidós años, soltero, ocurrida el 28 de diciembre último.

Salvador Basca Palmero, de veintitrés años, casado, ocurrida en diciembre último.

José Díaz Camacho, de veintidós años, soltero, jornalero, ocurrida en diciembre último.

ENFERMO ILUSTRE

EL GENERAL WEYLER

Continúa en el mismo estado de gravedad el capitán general D. Valeriano Weyler, sin recibir de mejoría, pues el ilustre enfermo, durante la madrugada anterior y el día de ayer, no presentó síntomas nuevos de agravación.

El parte de ayer de los médicos dice así: «El excelentísimo señor capitán general Weyler continúa en el mismo estado que anteaer.»

La familia no recibe.»

ALCANCE POLITICO

Desde hace días se encuentra gravemente enfermo el diputado á Cortes por Santiago y ministro del Tribunal de Cuentas, D. Eugenio Montero Ríos Villegas.

El estado del paciente inspira gran inquietud á su distinguida familia.

Celebraremos su mejoría, por la que haremos sinceros votos.

El Presidente del Consejo, al recibir á primera hora de la tarde de ayer á los periodistas, les manifestó que había firmado el Rey el decreto sobre concesión de los depósitos comerciales.

Declaró con este motivo que era cuestión de los depósitos comerciales, resuelta en principio desde los primeros Consejos que el actual Gobierno hubo de celebrar, no habiendo sufrido por tanto variación alguna la política ni la orientación económica del mismo.

Dijo que el partido liberal tenía en la materia que nos ocupa un criterio determinado, que es el contenido en el proyecto presentado en el Congreso de 1912, sobre el cual hubo un dictamen que dicha Cámara aprobó, y que pasó al Senado, en donde quedó pendiente de votación.

Se oyeron entonces las opiniones de todos aquellos que de un modo ó de otro pudieran interesarse dicho proyecto, ofreciendo el dictamen que sobre ello recaerá mayor garantía en la fijación de criterio que cualquier otra iniciativa de orden ministerial.

El decreto se reduce á dar fuerza legal por este medio á aquello que en realidad tuvo la aquiescencia del Parlamento, y sólo discrepa de lo que éste aprobó entonces en ligeras diferencias.

La información dada por el conde de Romanones acerca de los depósitos comerciales confirma en un todo lo que adelantábamos ayer mañana.

Hizo notar el jefe del Gobierno que el hecho de haber llevado ayer mañana á la firma regia el decreto á que se alude no tiene la menor relación con la dimisión del Sr. Sala, y que si éste le hubiera dimitido verbalmente ó consultado, habría sabido que el Gobierno no había modificado en lo más mínimo su criterio y que el decreto de concesión de los depósitos sólo estaba pendiente de firma.

Al propio tiempo que dicho decreto, llevó también el conde á la firma regia el referente á la aceptación de la dimisión presentada por el director general de Comercio, Sr. Sala.

El nombramiento de sustituto de éste en la Dirección quedaría acordado en el Consejo de ministros de ayer tarde.

Preguntado el Presidente del Consejo acerca de declaraciones hechas por elementos regionalistas dijo que el Gobierno, en materia electoral, no se ha entregado á persecuciones en ninguna parte, y no iba á practicar un criterio distinto en Cataluña.

Puede decir, además, que no tiene noticia de que haya candidatos ministeriales enfrente de determinados regionalistas y nacionalistas, y que espera que si los elementos regionalistas ó nacionalistas le combaten, será por discrepancia de criterio en las soluciones que el Gobierno ha dado á algunas de las cuestiones que ha resuelto; pero nunca por represalias por persecuciones que al Gobierno puedan atribuirsele.

El ministro de Hacienda, aparte de facilitar á los periodistas el decreto relativo á los depósitos comerciales, dijo que se había firmado otro sobre cesión del antiguo edificio de la Presidencia del Consejo á Instrucción pública.

Aconsejan esta cesión dos razones: una, que como las obras del nuevo ministerio de Instrucción pública han de acometerse en breve, se aliviará con ello la crisis del trabajo; y la otra, que instalado que sea el ministerio en su nuevo edificio, dejará de pagar el Estado una cantidad importante por alquiler de locales en que hoy están establecidos determinados servicios de Instrucción pública y Fomento.

Manifestó también el Sr. Villanueva que está recibiendo numerosas reclamaciones relacionadas con las exportaciones de diferentes artículos, entre éstos la madera.

El gobernador de Tarragona comunicó ayer que la huelga de Valls había quedado solucionada, reanudándose el trabajo.

En Logroño sigue la normalidad, habiéndose hecho el reparto de pan, leche y carne en cantidad suficiente para las necesidades de la población.

Los informes oficiales de Logroño confirman que se hace vida normal en aquella población.

Trabábase en imprentas de periódicos y en algunas otras más.

El gobernador ha autorizado una reunión de la Federación de obreros católicos, en la que se espera se tome el acuerdo de reanudar el trabajo.

Continúan las negociaciones para evitar huelga á declararse la huelga de obreros del ferrocarril de Langreo, habiéndose conseguido por el momento que éstos la aplacen.

Anisete Marie Brizard

Roy de los anisetes.—200 años de existencia.

LA MONEDA FALSA

Expendedores detenidos

Un servicio importante.

En la Dirección general de Seguridad se escribieron pasados una confidencia...

Se pudo averiguar que los citados individuos sospechosos habían salido de Madrid...

En un pequeño carro iban un hombre, dos mujeres y un niño de seis años...

Estas se llaman Matea Moreno Manzanares, de veinte años, y Amalia Martínez Villalba, de treinta y seis.

La última está domiciliada en Madrid, en la ronda de Segovia, núm. 24, y vive maritalmente con el sujeto que se dio a la fuga...

La Guardia civil se llevó detenidas al cuartelillo a las dos mujeres, a una de las cuales le ocuparon un revólver de cinco tiros...

En la Casa-Cuartel de la benemérita fueron registradas minuciosamente las dos mujeres, que dentro de las medias llevaban 101 monedas falsas...

Además se les ocuparon dos sortijas de oro y piedras y diez pares de pendientes de oro y coral...

Como lo importante es descubrir de dónde proceden las monedas falsas, la Guardia Civil y la Policía practican averiguaciones...

Este usa muchos nombres, entre ellos los de Antonio Pastor Marcos, Pedro Rioja, Antonio Moreno Manzanares...

También las dos mujeres detenidas usan nombres supuestos: Amalia de Consuelo y Carmela Rodríguez Reinoso...

CASA DE LA VILLA

Exposición de un proyecto.

En el salón de subastas del Ayuntamiento, en la Casa de Cisneros, plaza de la Villa, 4, se halla expuesto al público...

Un álbum.

Gran número de propietarios, industriales

y vecinos de la prolongación de la calle de Goya han entregado al ex teniente...

Los vendedores de aves.

Entre los acaparadores y vendedores de aves de corral había algunas divergencias...

CONSERVAS VILLARIAS

NOTICIAS GENERALES

En la iglesia parroquial de la Concepción se celebró un solemne funeral a la memoria...

A su esposo, D. Luis Benítez de Lugo, y a su hijo, D. Luis, enviamos la expresión de nuestro pésame.

No hay tos que se resista al Jarabo Orive.

De caza.—De campo.—En viaje. El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIJANO.

En San Fermín de los Navarros se ha dicho una misa por el eterno descanso de la señorita doña María Peiro y López Puigerver...

Recientemente se ha constituido una Sociedad para fomentar y dar mayor impulso a nuestro estimado colega El Diario Español.

Como gerente del mismo, a la vez que copropietario, figura el distinguido periodista D. Salvador Almer...

Se ha publicado y repartido la Guía oficial de España para 1916.

Agradecemos al director general de Administración, señor conde de Santa Engracia, el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos.

La Secretaría de la real orden de Isabel la Católica (ministerio de Estado) agradecerá cualquier noticia que pudiera contribuir a averiguar la residencia habitual de los caballeros grandes cruces...

Según El Siglo Médico, se suavizó la temperatura durante la semana anterior; pero las lluvias persistentes y nuevos conatos de nevascas...

miendo Madrid hace tiempo. No hubo, por consiguiente, cambios apreciables en el estado sanitario de Madrid.

Escasas son las infecciones abdominales y no hay apenas observaciones de tifus exantemático.

Siguen presentándose casos abundantes de viruela y sarampión.

La mortalidad es la normal.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—3 (troupeas de fardo), Aida. PRINCESA.—5, Campo de armito.

ESPAÑOL.—5,30, Cabrera que tira al monte... 10 (157 de abono), Cabrera que tira al monte...

COMEDIA.—5, El brillo de los cañales. 10 (función popular), El brillo de los cañales.

LARA.—4,30 (doble), El tenor (dos actos). 6,30 (especial), Por las nubes (dos actos) y El milagro.

INFANTA ISABEL.—5 (extraordinaria), Franz Hallers (cuatro actos) y Da pesca.

APOLLO.—4 (doble), Gigantes y cabezudos y El último chulo.—6,30 (especial), Solico en el mundo, La patria de Cervantes...

ESLAVA.—4,15 (doble), La mujer ideal (tres actos). 6,30 (doble), Mi tia Ramona (tres actos).

COMICO.—4 (doble), ¡Eche usted señoras! y Alma de Dios.—6,15 (especial), El valiente capitán.

CERVANTES.—4,30 (función entera), El ladrón Lince, La mujer de hielo (dos actos en cuatro cuadros) y La bendición de Dios (dos actos en tres cuadros).

NOVEDADES.—4, El fresco de Goya.—5,15, La Giraldina.—6,15, Las mujeres malas.—7,30, Los dos fenómenos.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, malinés con regatos.—3,15 y 8,45, Pellenas.

5, Las flores (especial)—6,30, La sobrina del cura (especial)—9,30, Si lo mandan las mujeres.—10,30 Rafecas (especial).

ALVAREZ QUINTERO.—(Despedida de Emilia Benito)—4 (señalla), Pachin de Mieres (éxito) y Hermanas Caudel.—5 (especial), El sexo débil, Hermanas Caudel y Emilia Benito...

ROMA.—Cine y Varietés.—Secciones a las 5, 6, 7, 10 y 11,15.—Despedida de Conchita Mora, Belita Nelly, Hermanas Leal, Estrella de Valencia, Tom Mills, La Maja de Goya...

TEATRO-SALON MADRID.—(Compañía Porredón).—4,30, Los ganosos del Capitolio (tres actos).—6,30, Amor de amor (dos actos) y Doña Clarines (dos actos).

10,15, El ama de la casa (dos actos) y Porque sí.

NEMA X.—Grandes secciones desde las 4.—Interesante estreno: La cigarrera (tres partes).—Éxito formidable e indiscutible de El criptógrafo rojo (cuatro partes, 1.500 metros, una hora de duración), segundo asunto de Los vampiros (El sucesor de Fantomas), exclusiva y única de esta Empresa...

1,000 metros, tercer asunto de Los vampiros (El sucesor de Fantomas), exclusiva y única de esta Empresa y precedida por la misma ante SS. MM.

El jueves 23, sensacionales matches de boxeo: Jack

Johnson, el auténtico y formidable campeón del mundo, contra Cruzier, y otros interesantísimos encuentros.

MARTIN.—Gran Cinematógrafo.—Secciones a las 4, 5,30, 6,45 y 9,30.—Grandiosas películas.—En todas las secciones, presentación del ventrílocuo Balder.

TRIANON-PALACE.—Cinematógrafo selecto.—Secciones a las 4, 5,30, 7 y 9,30.—Éxito brillante de El rubí del rajah, drama de escenas orientales (1.900 metros), y estrenos sensacionales de El naufragador, drama emocional de la vida marítima, y de Fatty y la heredera, deliciosa comedia; La tralla de Toribio y otras películas cómicas de gran diversión.—Bulaca, 9,40.

El lunes, estreno del séptimo episodio de Los misterios de Nueva York, la célebre película del día.

SALON DORE.—Cine grandes secciones a las 3, 4,30, 5,45, 7 tarde y 9,30 noche.—Programa extra, con el estreno de una cinta sensacional: La ambiciosa (1.200 metros, Eclair).—Estreno de El perro de Fatty (cómicas).—Precios de días laborales, é iguales en todas las secciones.

BARBIERI.—Grandes secciones de cinematografía a las 4, 5,30 y 7 tarde.—Noche, a las 9, Sección continua.—Gran corrida de toros Murube por los espadas Gallo, Gallito, Posada y Belmonte.—Bulaca, 9,31.—General, 9,10

AVISOS UTILES

SUSCRIPCION PÚBLICA de 20.000 bonos de construcción AL 6 POR 100 DE LA Sociedad Española de Construcción Naval que se emiten al tipo de 97 por 100

Dedicada la Sociedad Española de Construcción Naval, además de las construcciones navales militares, como cuyo principal objeto y como consecuencia de sus contratos con el Estado fué creada, a la construcción y reparación de buques mercantes, adquirió de la COMPANIA TRANSATLANTICA el astillero de Matagorda, en la bahía de Cádiz, con el derecho de exclusiva para la reparación de sus buques y para todas las nuevas construcciones que la misma necesitara...

Para hacer frente a las nuevas construcciones que tiene contratadas con la Compañía Transatlántica por un total de 149.000 toneladas, cuyo coste excederá de 70 millones de pesetas, de las que tiene ya en orden de trabajo seis vapores, que representan un volumen de obra de 64.000 toneladas y un valor de más de 35 millones de pesetas, ha acordado la emisión de 20.000 BONOS DE CONSTRUCCION al 6 por 100 anual y al tipo de 97 por 100.

Estos bonos son de 500 pesetas nominales, amortizables a la par en doce años ó antes, a elección de la Sociedad, y tienen cupones trimestrales pagaderos en 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año.

Tanto el pago de intereses como el capital están garantizados, en primer lugar, con todo el haber social de la Sociedad Española de Construcción Naval, y especialmente con sus derechos sobre los buques en construcción de la Compañía Transatlántica y con la anualidad que ésta viene obligada a satisfacer, garantizada a su vez por la subvención que percibe del Estado.

La emisión está, desde luego, asegurada,

habiendo sido tomada en firme por un Comité formado por los Sres. Urquiza y Compañía, Aldama y Compañía, Banco Hipotecario de España, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla, de Maure; Hijos de Rodríguez Acosta, de Granada; Banco Hispano Colonial, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Sociedad Anónima Armis Carl y Asociación de Banqueros, de Barcelona; y por el Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

Para la colocación de dichos bonos se abrirá suscripción pública el día 20 del actual, desde las diez a las diez y ocho horas: en Madrid, en casa de los Sres. Urquiza y Compañía; en Barcelona: en el Banco Hispano Colonial, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Sociedad Anónima Armis Carl, Banco de Préstamos y Descuentos y Asociación de Banqueros de Barcelona; y en Bilbao: en el Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco de Comercio y Crédito de la Unión Minera.

El pago se efectuará en la siguiente forma: 10 o/o en el acto de la suscripción. Ptas. 50, y el 87 o/o restante el día 5 de abril. » 435.

97 o/o Total. Ptas. 485 En el caso de que fueran suscritos más de los 20.000 bonos que se emiten, se procederá a prorrateo.

Los bonos devengarán interés desde el 15 del corriente mes de marzo, beneficiándose los suscriptores de los correspondientes intereses desde esa fecha a la de sus desembolsos.

La Sociedad emisora gestionará la admisión de estos bonos a la contratación oficial en las Bolsas de España.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS MUEBLES DE CRISTAL 32-BARQUILLO-32

LA JURISPRUDENCIA AL DIA Revista de sentencias. Única que publica las del Supremo apenas dictadas. Pliegos encuadernables, con índices a fin de año. Declarada de utilidad por real orden de Gracia y Justicia; es indispensable a los profesionales del Derecho. Cuenta nueve años de publicación. Director: D. JOSE ALVAREZ ARRANZ. Suscripción: 1,50 al mes.—MAYOR, 45, MADRID.

ESPARRAGOS ULECIA.—LOGROÑO Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas. Señora hablante francés, italiano y portugués, desea acompañar señoritas, ó para ama de gobierno; sabe toda clase de costura.—Ventura de la Vega, 1, piso cuarto contra. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LIQUIDACION por cesación de Comercio. SOLAMENTE POR UN MES "La Amuebladora".—Mayor, 85. Liquida todas sus existencias de muebles de lujo, alcobas, comedores, desayunos y salones. Se traslada el local.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 6. R. C. de Valdecañas.—Cuarteras. Teléfono 1.024. Teléfono 1.334.

PRECIOS 800 kilos de yeso negro corriente. 2,25 Id. especial. 2,25 Quintal blanco. 1,25 Yesos puros especiales para abrisillado y bovedillas. Oficina administrativa PELLICER, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.921

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pericias para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Federico Pérez-Juana y Martínez DIRECTOR EN SACRADA TEOLOGIA, LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANONICO, DIGNIDAD DE ARCEBISPO DE LA SANTA IBERIA, CATEDRAL DE MADRID, MISIONERO APOSTOLICO, CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. N., OMBUDMAN DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, VOCAL DE LOS CONSEJOS SUPERIORES DE BENEFICENCIA Y PROTECCION A LA INFANCIA, DIRECTOR FUNDADOR DEL ASILO DE SAN JOSE PARA IMPUBESCENTES (AFALA, 49), INDIVIDUO DE LA SANTA HERMANDAD DEL REFUGIO, DE LA SOCIEDAD ECONOMICA MARIENSE, ETCETERA. FALLECIÓ EL DIA 19 DE MARZO DE 1912. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la Iglesia de los RR. PP. de las Escuelas Pías de las Casas Salesianas (Vareño, 85) así como la misa diaria que durante todo el año se dice en el mencionado Asilo de San José, de esta corte, y la expiación de un Santísimo Sacramento en dichos días en las referidas Salesianas, se aplicarán por el alma del finado. Su legítima familia y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios. Los señores Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Sevilla, Burgos, Valladolid, Obispos de Madrid, Alicant y otros señores prelados, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) nerviosas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Jarabo Orive. Escribir a su autor, Manuel Esmeralda, 43, y consultar datos.—CINCO PESETAS (AJA)—Correo 530

RAMILLETES, TARTAS, FIAMBRES PARA SAN JOSE Como propaganda por la inauguración de su nueva sucursal de Goya, 29, se expone, a precios ventajosos, exquisitos productos de confitería, pastelería y fiambres.—LA VIERA A. fabrica de pan de Viena mar a sol, calle de Recoletos, 4; Serrano, 54; Goya, 29; Postas, 4 y San Mateo, 36.

TOS Y CATARROS El Jarabo Dinámico de Brea y Teila de Sánchez Goñis es un pectoral muy recomendable y de gran resultado contra la Tos, Catarros de los Bronquios y del Pulmón, Bronquitis, Esfinge, etc. Reclámanse las imitaciones.—Frascos de 1 y 2 pesetas, en su farmacia, calle de Atocha, 45, frente a Relatores.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO EXITO SEGURO EN LAS PASTILLAS JEBA DEPOSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA, MADRID. Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA: 1.º Que como no tienen sustancias cármicas no se limitan a adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer. 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia. 3.º Con su uso constante se regulariza el vientro, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas a afección gástrica. VENTA: FARMACIAS Y droguerías.

POR LA NOCHE Jarabo pectoral Orive. Único preparado para calmar la tos, por fuerte que sea en todas sus fases. Pedirlo en todas las farmacias y en la de Cayoso, Arenal, 2

EL TRUST JOYERO compra Oro, brillantes, perlas, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacerse. Puerta del Sol, 11 y 12, Sección tercera. Alhajas de ocasión.

Líquido cajitas papel Ly sobres, de ocasionarios y otros varios artículos de la papelería que estaba en la calle Mayor. Bordadores, 3, imprenta y libros rayados.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Enriqueta López Puigerver DE ARRILLAGA Entregó a Dios su alma el 20 de marzo de 1915 Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, D. Francisco de P. Arrilaga; sus hijos, D. Manuel María, D. Enrique, D. Ignacio y doña Rosario; sus hijas políticas, doña Eugenia de Ochoa y doña María Sánchez Aguilar; su hermano, don Luis; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. Todas las misas rezadas que se dirán el lunes 20 en la Iglesia de las Calatravas, el martes 21, en la de Nuestra Señora de la Consolación, y el miércoles 22, en la de María Auxiliadora, se aplicarán por su eterno descanso. Varios señores prelados han concedido indulgencias por los sufragos que se le dediquen. (5)

DINERO PARA SAN JOSE Gran surtido en dulces, pastas y caramelos, el kilo 2,50 Con reserva a sueldos y pensiones. Variedad en tartas y ramilletes. Fábrica, Bolina, n.º 19.

Sociedad General de Anuncios MONTERA 19. MUEBLES! Fabricante, J. PALOMINO Talleres, SEGOVIA, 26 DESPACHO: ATOCHA, 57 EL MAS ECONOMICO DE MADRID. ID Y OS CONVENCEREIS

VENDO SOLAR Superficie de 800,00 pies en el barrio de Chambrá, con 200 metros de fachada a dos calles; sitio céntrico, trancía a la puerta, alcantarilla, agua y luz; muy apropiado para industria. Precio, 300.000 ptas. Trátase únicamente con comprador. Calle Toledo, Monterá, 49; principal de 5 a 6.

Molinos-Compro maquinadoras y elevadores, apropiados a fabricación de Yucas finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AVARIOSIS Curación rápida y radical por las Fístulas Americanas Hardegg, inseparable depurativo de la sangre, preparado superior a todos los demás, siempre infalible, inofensivo, barato y sin necesidad de régimen alguno. Precio del frasco, 5 ptas; por correo, 6 ptas; más. Depósito general en España: Farmacia Dr. Casadevall, Garbí, B. N. San Sebastián

BLENORRAGIAS Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estreñimiento ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cura.—Paseo, 15 ptas. For. número, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

Inhalatorium-Médico Curación del asma, tratamientos análogos al extranjero. Consulta a provincias por correo. PALMA, N.º 4.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR D. LEOPOLDO DE LA MAZA Y AGAR Conde viudo de Taboada, teniente coronel de Artillería, retirado; condecorado con varias cruces por méritos de guerra, etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 19 DE MARZO DE 1914 A LOS 67 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus hijos, los Condes de Taboada; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos pidan a Dios por el eterno descanso de su alma. La misa de diez que se diga el día 19 de cada mes; las del día 29 del corriente, de seis a ocho; el día 3 de abril próximo, de ocho a doce, y el día 1.º de este mismo mes el manifiesto a San Manuel y San Benito, serán aplicados en sufragio de su alma. Los señores Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid, Alcalá, de Sion y el Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

500.000 PESETAS

Ganará quien adquiera un billete de lotería sorteado el 11 abril...

CAFÉ TRASPASO por no poder atenderlo, con gran salón de billares...

Cursos preciosos, hechos desde 8 pesetas, y a la medida...

LABORATORIOS

de Análisis e Industriales.—Material completo. Estufas de cultivos...

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino...

COMPRO ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos...

Traducciones de idiomas. Escalinata, 12. 1.ª Izda.



EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante

y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao...

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.)...

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co - PARIS

PASTILLAS MORELLO

La inhalación anti-tuberculosa y balsámica que se obtiene al disolver en la boca...

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU...

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas...

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA). EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR...

Table with columns: PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO, VINO EN SU, PESO aproximado. Rows: Barrica de 225 litros, Barril de 100 litros, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elgiego (Alava), M. G. Debos...

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada...

DEPOSITOS EN MADRID. Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo...

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella...

OZONOPINO RUY-RAM. Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida...

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso...

CONTRATACION DE FINCAS. Compra y venta de casas en Madrid y fincas rústicas en provincias...

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS. COLOCACION DE CAPITALS.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO. Retención y curación radical en todas edades sin operar...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias.

CAMAS DORADAS. Dorado inglés inalterable, mil pesetas quien pruebe lo contrario...

EL HORREO. La mejor sidra Champagne. Depósito: Libertad, n.º 31.

SERVICIO URGENTE de transportes a domicilio. La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, por el gran éxito alcanzado...

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad...

ALQUILERES. Cedido gabinete alcoba. Ciudad Rodrigo, 9, 2.ª derecha.

ALQUILERES. Aquilase piso bajo buenos Aseos propio para comercio...

ALQUILERES. Alquiler gran local propio para almacén pequeña industria...

ALQUILERES. Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce...

ALQUILERES. Partos, embarazadas, masaje. La profesora Luisa Veira de Pazos...

ALQUILERES. Partos, embarazadas, masaje. La profesora Luisa Veira de Pazos...

COMPRES. Compra alhajas, abanicos, antigüedades, pianos...

COMPRES. Compra mobiliario, pianos, colchones y objetos...

COMPRES. Compra mobiliario, pianos, colchones y objetos...

ESPECIFICOS. Las enfermedades de los ojos curarse con instilaciones Gotas de Oro...

ESPECIFICOS. Anisosa. Bicarbonato de sodio amoniacado...

ESPECIFICOS. Escuela de Corte Moderno. Confección, preparación de vestidos...

Fuerza y vigor a los débiles.—Superalimentación energética...

ENSEÑANZA. Lecciones de bordado a mano y máquina...

ENSEÑANZA. Ferrocarriles. Preparación por empleados Compañía Norte...

HOSPEDAJES. Pensión en familia, cerca Puerta Sol...

HIPOTECAS. Préstamos hipotecarios. Condiciones moderadas...

Se reciben anuncios para esta sección en la Agencia de Publicidad LA ANUNCIADORA...

OPTICA. Graduación gratuita de la Vista. Especialista mister Yvo...

OFERTAS Y DEMANDAS. Capitalistas.—Mil pesetas, administradas mismo interesado...

HIPOTECAS. Préstamos hipotecarios. Condiciones moderadas...

Fregad siempre las maderas con «Albión»...

Máquinas de escribir. Taller de reparaciones...

NEGOCIO. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes...

Se necesita cobrador con Sianza en metálico de ocho mil pesetas...

Se necesitan corresponsales «Tatro Fácil»...

Matrimonio solo solicita. Mporteria, cosa análoga...

Mecanógrafo rápido, gran práctica correspondencia...

Oficial de Notaría se necesita. Paseo de Recoletos...

Señorita educadísima, huérfana militar...

Se necesita director comercio francés en Madrid...

PRESTAMOS. Dinero directo en hipotecas, usufructos...

Dinero siete anual.—Empleados oficiales...

VENTAS. Simiente de espárragos de Siempreviva...

Zapatería.—La Ingastable, fabricación propia...

Salón magnífico vendió 3.300 pesetas...

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad...

Vendo solar nuevo céntimos, agua Santillana, carretera Aravaca...

Los obreros: Saldo bragueros de escaparaté...

Los obreros: Saldo bragueros de escaparaté...